ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—Paris: Calle de la Grange Batalliere núm. 18.

AGENCIA DE LA AGUADA 290
AGRACIADA 290

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por [illegible]	$ 1.00	Número del día	$ 0.04
Por [illegible]	» 5.00	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un año	» 10.00	» » año	» 15.00
		Atrasado 0.20	

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 20.00

Montevideo—Viérnes 4 de Julio de 1902 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXIX—Núm. 11,362

Almanaque

Hoy viérnes 4 de Julio, la traslacion de san Martin obispo.
Sol sale 7 h. 8 m.; pónese 5 h. 0 m.; luna nueva el 5.

EL SIGLO

Notas de Fénix

Los diarios argentinos mencionan una nueva iniciativa, digna del espíritu emprendedor de los yanquis. El señor Errecaborde, acaudalado propietario de Misiones, se propone utilizar los inmensos bosques que posée en la fabricacion de papel, cajones, barricas, etc. Lo mas interesante es que, á semejanza de lo que pasa en el Niágara, utilizará como fuerza motriz las soberbias cataratas del Iguazú,—tan admirablemente descritas por la privilegiada pluma de nuestro compatriota Manuel Bernárdez.

***

El czar de Rusia acaba de darle al mundo dos sorpresas: la una, consultando á personas de la llanura, entre las cuales cuéntanse adversarios, con el propósito de conocer las causas del descontento popular á fin de remediarlas. La otra sorpresa consiste en que le ha ordenado al clero que demuestre á sus feligreses el fundamento del derecho divino que le asiste á Nicolás II para reinar.

Esa invocacion de la herencia no deja de ser curiosa en estos tiempos de incredulidad; pero, en fin, pase en gracia á la educacion y á las creencias [illegible], ya que por el mero hecho de exaltar el celo religioso se viene á confesar que el hombre avanza á través de las tradiciones seculares.

De ambos ukases se desprenden hermosas síntomas políticos, por mas que uno de ellos revista caracteres de imposicion, á juicio de los extraños. Allá los [illegible] darán [illegible] en holocausto al derecho [illegible] [illegible].

***

La bandera [illegible] flameará hoy con especial [illegible] [illegible] por [illegible] de paz y celebrando el aniversario de la independencia de los Estados Unidos, cuyo poderoso país es emblema nacional.

En esta ocasion se impone un sentimiento elevado de justicia, como antes preludiaba la amarga duda de que las promesas del vencedor llegaran á realizarse. Cuba es independiente, y en estos días la representacion consular izará su bandera en Montevideo, en señal de francas y leales relaciones internacionales, que han de borrar hasta el recuerdo de las sangrientas luchas que estremecieron aquel suelo tan hermoso como feraz, en el cual vive y vivirá siempre el espíritu hidalgo y fuerte de nuestra raza.

Si se dirige la mirada, tambien se reconoce una nota simpática en Filipinas, pues hoy cesarán las durezas del régimen militar [illegible] los acontecimientos, para sustituirlo una administracion civil [illegible] la autonomía del [illegible] archipiélago.

Fénix.

El conflicto escolar

SUSPENSION DEL DOCTOR ABEL J. PEREZ

Otra investigacion

La publicacion del informe relativo al estado de la secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública, por el diario oficial, fué tomada desde el primer momento como un anuncio de sucesos imprevistos á producirse en el seno de dicha corporacion.

Se recordaba que el conflicto provocado por el Poder Ejecutivo á la Direccion de Instruccion Pública estaba todavía en pié, pues aquel había dejado sin contestacion la protesta elevada por aquella, reclamando de la designacion del señor Arechavaleta de Avila para efectuar una inspeccion en la secretaría y de la cual el comisionado debería dar cuenta directamente al Poder Ejecutivo.

La Direccion se quejaba de que se confiara á un empleado de su dependencia un cometido de tal naturaleza y pedía que el informe que este debía presentar fuera dirigido á ella, para elevarlo á su vez á la superioridad, pues lo contrario significaba un desconocimiento de sus atribuciones.

El ministro de Fomento dejó sin contestacion ese reclamo, y el señor Arechavaleta de Avila, procedió de acuerdo con las instrucciones recibidas por intermedio de aquel, haciendo caso omiso de la Direccion.

En esas circunstancias aparece la publicacion del informe en el diario oficial, sorprendiendo especialmente á los miembros de la Direccion el empecinamiento del Poder Ejecutivo.

Y no fué esto solo.—Ayer, pocas horas despues de producido aquel hecho, el ministro de Fomento doctor Varela, citó con toda urgencia á su despacho al inspector nacional doctor Abel J. Perez.

Una vez que este funcionario se halló en su presencia, le expresó que el Poder Ejecutivo había resuelto practicar una nueva investigacion que se referiría especialmente á su actuacion como Inspector Nacional, con el objeto de determinar ciertos puntos sobre los cuales la superioridad deseaba tener detalles precisos, agregando que para el mejor desempeño del cometido del comisionado que se nombraría al efecto, se había acordado suspenderlo en su puesto.

No sabemos lo que el doctor Abel Perez contestó al ministro de Fomento, quien despues de la conferencia, que fué algo prolongada, se dirigió al domicilio del señor Cuestas á darle cuenta de la entrevista y á acordar los términos de la resolucion que se dictará en este asunto.

El doctor Varela regresó mas tarde á su despacho, ocupándose con el oficial mayor doctor Pacheco, de ultimar los detalles de esta nueva investigacion.

La nota comunicando á la Direccion la suspension del Inspector Nacional doctor Abel J. Perez, llegó á poder de aquella ya de noche.—La resolucion del ministerio probablemente la publicará hoy el diario oficial.

La persona que deberá practicar la nueva investigacion, es el oficial mayor del ministerio de Fomento doctor Alfonso Pacheco.

Tenemos entendido que la Direccion G. de Instruccion Pública celebrará sesion extraordinaria en la mañana de hoy para ocuparse de este asunto.

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Asuntos entrados

Bajo la presidencia del doctor Benito M. Cuñarro se reunió ayer la Cámara de Representantes, con asistencia de 45 diputados. Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La presidencia de la H. Asamblea General destina á V. H. el mensaje y proyecto de ley remitido por el P. E. sobre division de la actual Direccion General de Impuestos Directos en dos oficinas independientes.—(Presupuesto)

—El Poder Ejecutivo envía el expediente seguido por las señoritas de Lozano sobre pension, solicitado por V. H. en nota del 26 de Julio ppdo.—(A la Comision de Peticiones).

—Doña Luisa R. de Taborelas solicita pension por gracia especial. — (Peticiones).

El impuesto de alumbrado en San José

Se dá lectura despues del siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de Representantes, etc.

Artículo 1.º A contar desde la fecha de la promulgacion de la presente ley la Junta E. Administrativa del departamento de San José cobrará el impuesto mensual de alumbrado público con arreglo á la proporcion siguiente:

A—Las casas de familia pagarán $ 0.35.

B—Las casas de comercio, industrias ó profesiones comprendidas en las categorías primera á sexta inclusive en la ley de Patentes de Giro pagarán $ 1.

C—Las casas de comercio ó industrias exoneradas de pago de patente por la ley citada pagarán $ 1.—

D—Las casas de cualquier ramo de comercio, industria ó profesion comprendidas desde la 7.ª categoría inclusive en adelante de la misma ley de Patentes citada, pagarán $ 1.50.

Art. 2.º Comuníquese, etc.—Montevideo, Julio 3 de 1902.—Luis E. Segundo, diputado por San José.

Mocion rechazada

Antes de entrar á la órden del dia el señor Fajardo hizo mocion para que se tratara sobre tablas el proyecto de la Comision de Legislacion autorizando al coronel Robido para aceptar y usar una condecoracion de gobierno extranjero.

Se opone el señor Barrabino y puesta á votacion la mocion del señor Fajardo es rechazada.

Patentes de Giro

Se entra á la órden del dia poniéndose en discusion la ley de Patentes de Giro para el interior, sancionándose hasta la 1.ª categoría con algunas modificaciones propuestas por diversos representantes.

El acto no fué para mas.

SENADURIA DE COLONIA

En la Comision de Peticiones

SOLUCION PROPUESTA

Se reunió ayer de tarde la Comision de Peticiones integrada del Senado, con asistencia de todos sus miembros, [illegible] del asunto de la senaduría por C[illegible].

La reunion duró una hora y [illegible] entiéndose una solucion propuesta [illegible] senador Dominguez, que [illegible] sabado [illegible] [illegible].

[illegible]

1.º Que se convocara [illegible] Colonia para proceder [illegible] Colegio Electoral de [illegible] domingo de Diciembre [illegible] [illegible]

2.º Que se dictase [illegible] legislativa [illegible] que se estableceria [illegible] 1.º La eleccion de [illegible]

[illegible]

Tal vez [illegible]

[illegible] pero el señor Acevedo Díaz [illegible] respecto, arrastrando [illegible] en ese sentido, quedando así sin resolver el asunto.

La mocion no propuso ninguna solucion [illegible] á sus efectos [illegible].

El asunto continúa, pues, en el mismo estado.

LABOR LEGISLATIVA

Minas de oro del Uruguay

La Comision de Fomento del Senado ha informado favorablemente el proyecto sancionado por la Cámara de Representantes y por el cual se prorroga por el término de dos años los efectos de la ley de 20 de Julio de 1900 concediendo liberacion de derechos de importacion á la Compañía de los Estados Unidos y Francesa de Minas de Oro del Uruguay.

Se concede tambien á la referida compañía, durante el mismo plazo de dos años,—la facultad de introducir al país, libres de los derechos de importacion, los materiales y máquinas necesarias para ensanchar y reparar sus usinas actuales, é instalar una nueva para el tratamiento por medio de la cianuracion de las arenas ó residuos [illegible].

Impuesto de alumbrado en Minas

La de Hacienda aconseja la aprobacion del siguiente proyecto de ley remitido por la Cámara de Representantes:

Artículo 1. Desde que se libre al servicio público la luz eléctrica en [illegible] de Minas, la Junta E. Administrativa [illegible] en dicha ciudad [illegible] «Alumbrado Público» en la [illegible] forma:

a) Casas de comercio de [illegible] sexta categoría inclusive [illegible]

b) Casas de séptima inclusive [illegible] te, $ 2.00.

c) Escritorios, $ 1.00.

d) Casas de familia, $ [illegible]

Art. 2.º Comuníquese, etc.

Pueblo Vergara

La Comision de [illegible] Cámara de Representantes [illegible] [illegible]

Citacion

La Cámara de Se[illegible] á las 3 y 30 p. m. [illegible] los asuntos [illegible]

Confirmar [illegible] [illegible] Administrativa.

Segunda discusion del proyecto de decreto recaido en la peticion de doña Ana Joaquina de Arechay.

Segunda discusion del proyecto de decreto recaido en el Mensaje del Poder Ejecutivo sobre [illegible] á los hijos del sargento segundo Gregorio S[illegible].

Segunda discusion del proyecto de decreto recaido en las peticiones de las señoritas de Muñoz y Estevez.

Primera discusion del proyecto de decreto que acuerda pension á doña Rosario Gimenez de Gonzalez.

Primera discusion del proyecto de decreto recaido en la peticion de doña Teodora A. Rosas de Diaz.

Primera discusion de la minuta de comunicacion recaida en la peticion de don Juan José Larrauz.

Primera discusion de la minuta de comunicacion recaida en la peticion de don Melitón Romero.

CRONICA EXTRANGERA

DE TODOS LOS PAISES

Los combates navales del porvenir

«El nuevo Trafalgare, el último libro de Mr. A. C. Curtis, conocido escritor inglés, es un relato vivo y palpitante del combate naval del porvenir, en el cual se demuestra, principalmente, la gran importancia de los destroyers. He aquí el argumento:

Ha estallado de pronto la guerra entre Alemania, Rusia y Francia, aliadas, é Inglaterra. Los alemanes desembarcan en Harwich y son atacados por cuerpos de milicia y de voluntarios, veteranos [illegible] timos en virtud de su participacion en la guerra de Sud Africa, y los alemanes, en número de 60,000, tienen que capitular.

Entretanto, los destroyers tienen que sostener solos un combate con los buques de guerra y los transportes alemanes en la costa de Essex, porque, como el [illegible] del canal está haciendo su [illegible] año, los acorazados y los cruceros británicos que han quedado en los puertos [illegible] su mayor parte anticuados. Los buques alemanes son echados á pique, [illegible] capturados los otros. Los [illegible] y Rusia, han logrado derrotar á Inglaterra en el Mediterráneo, y sus buques han puesto la proa al norte para venir á atacar lo que queda de la escuadra británica.

La batalla final, el nuevo Trafalgar, tiene por escenario la costa de [illegible] almirante británico ha hecho entrar en accion cuanto buque ha podido [illegible] despues de haber bloqueado una parte de la escuadra francesa en Cherburgo por medio de buques á pique. Cuenta sólo con diez acorazados contra 21 de los aliados, y con unos cuantos cruceros; pero esta vez, gracias á su valeroso arrojo, el honor de la jornada recae todo sobre los destroyers. Se lanzan al combate aprovechando las tinieblas de la noche, y llevan un terror pánico al enemigo.

La victoria, sin embargo, hubiera sido de los aliados á no haber llegado en el último momento, procedentes de la China, cinco acorazados ingleses, que hacen completar el triunfo de los destroyers. En pocas horas perecen miles de hombres y se hunden millones de libras esterlinas.

Este libro, dice el «Daily Express», vale bien la pena de ser leído. Es bueno y está escrito con arte. Contiene algunas verdades respecto á los buques anticuados de nuestra escuadra, y hace una demostracion detallada y elocuente de la enorme utilidad que la flotilla torpedera ha de tener en los combates navales. Este libro será de mucho más provecho para la armada que una docena de folletos de la Liga Naval.

Las construcciones navales en Inglaterra

Según el último boletin estadístico, la produccion naval de Inglaterra, ya considerable en 1900, ha sido excedida el año pasado: el desplazamiento total de las naves construidas en los astilleros ingleses durante el último año, ha sido de 1.510.000 toneladas. Los buques de guerra fueron 37 y suman en total 211.542 toneladas; los barcos de pesca ó sport, las dragas y los transportes, representan 97.135 toneladas, y el resto corresponde á los buques mercantes. Entre éstos está el Celtic, el buque mas grande del mundo, con 20.904 toneladas de desplazamiento, y hay ocho buques mas, que exceden todos de 10.000 toneladas.

Las naves construidas por cuenta de armadores extranjeros representan el 21 por ciento del total. Alemania, la mejor cliente de los astilleros ingleses, figura con 78.157 toneladas; Austria-Hungría, con 53.970; Holanda, con 43.181; Rusia, con 31.736; India y las colonias, con 26.239; Francia, con 18.177.

Los centros de construccion están en este órden de importancia: el Clyde, con 311 buques de 513.250 toneladas; el Tyne, con 121 buques de 286.071 toneladas; el Wear, con 77 buques de 270.4[illegible] toneladas; el Tees, con 15 buques de 163.111 toneladas, y el Belfast, con 28 buques de 151.402 toneladas.

Entre los astilleros, el que figura en primera línea es el de Harlan Wolff, en Belfast, que ha construido siete grandes buques, entre los cuales está el Celtic.

La guerra anglo-boer

He aquí un resúmen de los principales acontecimientos de la guerra que acaba de [illegible]:

[illegible] Octubre 11—El plazo fijado por [illegible]

[illegible]

Marzo [illegible]

Marzo 27—Muerte del general [illegible] Joubert.

Mayo 17-18—[illegible] de Mafeking.

Junio 15—Toma de Pretoria.

Setiembre 11—El [illegible] Kruger [illegible].

Octubre [illegible]—Kruger se embarca para Europa.

Noviembre 29—Lord Kitchener asume el mando supremo de las fuerzas.

1901—Febrero 28—Entrevista de B[illegible] y Kitchener, en la que se discuten los estudios de paz.

Marzo 16—Botha rompe las negociaciones.

1902—Marzo 7—Derrota de lord Methuen.

Marzo 23—Con la llegada de los miembros del gobierno del Transvaal á Pretoria se inician las negociaciones de paz.

Marzo 26—Muerte de Mr. Cecil Rhodes.

Abril [illegible]—Llegada del [illegible] [illegible] Orange [illegible].

Abril 12—Entrevista de los jefes boers con lord Kitchener y lord Milner en Pretoria.

Mayo 16—La conferencia en Vereeniging.

Mayo 18—Entrevista de los delegados boers con lord Kitchener y lord Milner, en Pretoria.

Mayo 31—Firma [illegible]

[illegible]

San Petersburgo, [illegible] sobre la miseria que reina en ciertas regiones del Turquestan. Abajo otras cosas, que el hambre producida por la falta de trabajo y por la pérdida total de ambientes á cosechas, ha aumentado las proporciones entre los [illegible], que estos han tenido que vender á sus [illegible] y para conseguir recursos con que satisfacer sus propias necesidades. El precio de estas infelices varía entre 10 y 100 rublos, segun sea su edad y su belleza. Como los padres se resisten, sus marídos á padres tienen que atarlas á fin de poder entregarlas indefensas al mejor postor. No obstante la clase de mercancía, los compradores y vendedores se trenzan en lucha animada, y á veces brutal, para obtener ventajas, y es frecuente que vengan á las manos por unos cuantos kopecs miserables.

COMISION PERMANENTE

Parece que adelantan los trabajos iniciados en la Cámara de Representantes para constituir una Comision Permanente que responda á las exigencias de la situacion política y los anhelos de la opinion pública.

En estos días quedarán acordados los nombres de los diputados que integrarán la Comision.

Los diputados nacionalistas

LA REUNION DE ESTA NOCHE

Ayer se repartieron las invitaciones para la reunion de representantes nacionalistas que tendrá lugar [illegible] el objeto de cambiar ideas sobre las candidaturas para la Comision Permanente.

La reunion se efectuará esta noche á las 8 y media en el Club Nacional.

Firman la circular los diputados señores [illegible] Montero, [illegible] y Vargas [illegible] [illegible], B[illegible] Carámb.

El supuesto complot

INVESTIGACIONES SOBRE PALLINI

Nuestra policía de investigaciones continúa empeñada en la tarea de recoger datos relacionados con los viajes que realizaba Carlos Pallini, la víctima del misterioso asesinato de Buenos Aires, á esta capital.

Aparte de comprobar que tuvo relaciones con determinadas personas vinculadas al colectivismo, que dió algunos pasos sospechosos, apercibiéndose, como el gallego del cuento, que andaban por llover palos, despues de lo cual se trasladó á la Colonia y de allí á Quilmes, nada de positivo ha podido conseguirse.

La disparada de Pallini á la Colonia por efecto de un apercibimiento contundente, segun se dice, perfectamente anónimo, tuvo lugar hace unos dieciocho meses.

Despues de eso se pierde toda memoria de nuevo viaje de Pallini á Montevideo. Si lo ha hecho fué escapando á la vigilancia policial, lo que no se supone por la gente de la policía de investigaciones.

Casi, casi, afirman que Pallini no puso sus pies en Montevideo desde aquella fecha, para él memorable.

De ahí que no encuentro asidero en el Presidente ni entre sus amigos la idea de que en estos momentos Pallini estuviera complicado en la tramitacion de algun atentado contra el señor Cuestas en los momentos de ser asesinado.

***

Ayer llegó de Buenos Aires el señor Buixel Quintana, comisario de la policía de investigaciones de aquella capital.

Viene á practicar algunas averiguaciones relativas al famoso complot.

Lo que mas interesa por el momento á la policía bonaerense es conocer el nombre de la persona que desde Montevideo hizo el giro de 500 pesos que días antes de ser asesinado recibió Carlos Pallini.

¡EMPASTELADOS!

Ayer noche corrió en los teatros y demás centros de reunion, la noticia de que nuestra imprenta había sido asaltada por una turba, anónima, por supuesto, quedando lesionado y hasta el herido [illegible] que á [illegible] [illegible] de [illegible] redactores.

No hemos podido [illegible] el origen de la absurda [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Felicitamos [illegible] ser una invencion [illegible].

LOS EXÁMENES GENERALES

Dictámen de la Comision del Senado

Se reunió ayer la Comision de Legislacion del Senado faltando solamente el doctor José Roman Mendoza.

Asistían á la reunion los doctores Claudio Williman, rector de la Universidad, Carlos M. de Pena, José Scoseria é ingeniero Juan Monteverde.

Se trató del proyecto sancionado por la Cámara de Representantes sobre supresion de exámenes generales.

Despues de un breve cambio de ideas el doctor Vazquez Acevedo propuso [illegible] solucion que fué adoptada [illegible] para el dictámen [illegible]

[illegible]

CAUSA FRESERO

[illegible]

Ayer [illegible] Instruccion [illegible] [illegible]

LA PROPIEDAD LITERARIA

Creacion de una oficina

La Junta, en sesion celebrada ayer tarde, tomó en consideracion el último informe producido por la Direccion de Obras Municipales en el proyecto del señor P[illegible] [illegible] sobre creacion de una [illegible]

[illegible]

Teatros y Artistas

[illegible]

trozo bufo [illegible] [illegible] terminar su [illegible] [illegible] acto y la E[illegible] Julieta Diamant, colaboró [illegible] en el éxito de la funcion. L[illegible] y orquesta portáronse dignamente. [illegible] un poco menos de precipitacion en el movimiento de algunos trozos hubiera valido de mas homogeneidad en el efecto armónico.

Hoy se repite la opereta «Los Saltimbanquis», que tanto agradó en la noche del estreno de la compañía.

La Rejane

Regia ha sido la recepcion que se hizo á la Rejane en Rio Janeiro. A recibirla salieron fuera de la bahía el ministro de Francia, muchas colectividades y personajes de la banca, foro, comercio y prensa, ocupando 21 vaporcitos. Obsequióse despues á la distinguida viajera con un banquete en el Hotel de Extranjeros, al que asistieron 100 comensales. Del este no [illegible] conocimiento los lectores por los [illegible] aquí publicados.

Politeama

Como habíamos previsto, el estreno de la compañía de zarzuela, dirigida por el actor [illegible] Rigadas, fué todo un éxito. El público que asistió á las cuatro secciones dispensó muchos aplausos á los artistas Lopez, Pitt, la Hidalgo, Pilar Garcia, Riquelme, La Rosa, San Juan, Lecha y otros que con aquellos formaban un excelente conjunto. Todas las piezas agradaron y [illegible] hoy vuelven á figurar algunas en el programa de esta noche: 1.ª sesion, «Los borrachos»; en la 2.ª, «El plato del dia» (estreno); en la 3.ª, «La tonta ganadora» (gran [illegible] madrileña) y en la 4.ª «Los de Cuba».

Stella

Por primera vez en esta temporada dará la compañía Podestá mañana el drama de Orosmán Moratorio «Juan Soldao», siguiéndole «Palenque», que tanto viene agradando, y «Pica-Pica».

Hoy no hay funcion.

Compañía inglesa

Recordamos á los aficionados en general y á los residentes británicos en particular que la compañía inglesa hará su estreno el 21 de este mes. Continúa abierto el abono para las diez únicas funciones todas variadas. Decoraciones, trajes y actrices elegantes recomendables por lo deslumbrantes y vistosas. En cuanto al mérito de la compañía diremos que agradó y agrada todavía en Buenos Aires.

Stella d'Italia

Mañana habrá funcion en este teatro, representándose «El Hombre [illegible]», «Viva mi niña» y «El novio de Doña Inés».

Quedan, pues, avisados los aficionados.

Casino oriental

Las personas que fueron anoche al Casino no perdieron seguramente su tiempo. Salieron todas completamente satisfechas de la funcion, obteniendo los nuevos artistas completo éxito, sobre todo la Riojana

el ciclista Oscar D[illegible] [illegible]

[illegible]

La viruela en San Carlos

[illegible]

[illegible] Soler $ 25, Bernardino [illegible] doctor Manuel Herrero y Espinosa 10, Juan B. S[illegible], Eduardo Acevedo Díaz 10, [illegible] Fachen 20, Diego Pons 20, Pedro C[illegible] da 10, doctor Germán Roosen [illegible] Luis Varela 10, [illegible] Podesta y C.ª [illegible] [illegible]

[illegible]

El doctor Juan Cuestas

[illegible]

SOLICITUD A LA CAMARA

[illegible]

de Aduanas [illegible] [illegible] señor Giralt [illegible] dirigida á la [illegible]

[illegible]

[illegible] le costará [illegible] compensará gran parte de lo que pierde por los sombreros [illegible] que en el país se elaboran, con el exceso que producirán los otros [illegible] [illegible] [illegible] como el de [illegible] [illegible] un recargo de $ 0.20 en el costo.

Nada tenemos que agregar [illegible] consideracion [illegible]

Por lo expuesto:

Suplica á V. H. [illegible]

[illegible]

El alumbrado de la ciudad

[illegible]

El presidente [illegible] y el vocal señor Otero, [illegible] gestion relativa [illegible] contrato del alumbrado de la ciudad.

[illegible] tramitando un arreglo [illegible] Luz Eléctrica, en el [illegible] [illegible] [illegible] compañía, [illegible]

[illegible]

SPORTS

[illegible]

Independencia de Estados Unidos

[illegible]

EL DUELO PRINETTI-FRANCHETTI

DETALLES DEL LANCE

[illegible]

[illegible] aquella mañana [illegible] ministerio [illegible] [illegible] [illegible] se trasladó á casa [illegible]

[illegible]

Al tercer asalto, [illegible] Franchetti [illegible] [illegible] [illegible] Prinetti se planteó en guardia alta y trataba de mantener [illegible] en línea. Y cuando Franchetti quiso llegar á tocar con la punta [illegible] del ministro, este bajó bruscamente su arma y tiró á su adversario un golpe á la cabeza. Franchetti bajó instintivamente la cabeza, inclinándose á la izquierda, y el sable de Prinetti cayó sobre la derecha del cráneo de su adversario, cortando el cuero cabelludo, pero sin tocar el hueso.

Se examinó la herida, de unos tres centímetros de largo apenas, y se le aplicó un vendaje, en tanto que Prinetti se paseaba de un lado á otro por uno de los senderos. Cuando la operacion hubo terminado, el ministro se aproximó á Franchetti y le tendió la mano, que el vencido estrechó cordialmente, y sonriéndose dijo:

—No es nada, absolutamente.

—Creo, señores,—dijo el honorable Rosano, director del duelo,—que esta desavenencia, terminada ya, no dejará huellas ni rencores entre dos caballeros.

El duelo, que había empezado [illegible] [illegible] á las 6 y 5 [illegible] estando un [illegible] [illegible]

Administracion pública

[illegible]

[illegible] compañía [illegible] [illegible] Total de estos pesos, $ [illegible]

Percepcion de renta

La Oficina de Impuestos ha percibido el 2 del corriente por Contribucion Inmobiliaria, $ 1024 y por Patentes de Giro, $ 161.25.

Aprobacion de estatutos

Por el Ministerio de Hacienda [illegible] aprobados ayer los estatutos [illegible] de la Cooperativa de Abasto.

Esta resolucion [illegible] de acuerdo con el informe del [illegible]

Inspeccion administrativa

Parte hoy para [illegible] de la Oficina de [illegible]

[illegible]

VIDA SOCIAL

CLUB CATÓLICO—

[illegible]

SOLIS—

[illegible]

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo [illegible] señor Alejandro Paz, [illegible] nuestro país.

Antayer el señor P[illegible] operacion quirúrgica. [illegible]

El horario municipal

[illegible]

UNIVERSITARIAS

Reunion del consejo

Hoy á las 4 y 30 se reune el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, para tratar varios asuntos que están á su resolucion.

Nuevo escribano

Ayer fué inscripto en la matrícula de escribanos, despues de haber prestado juramento ante el Tribunal Pleno, el señor Francisco Palomino y Zipitria.

El joven Palomino ha descollado siempre en las aulas por su vasta preparacion, obteniendo en todos sus exámenes brillantes clasificaciones.

Hoy, agrega al título de [illegible] el de escribano, entrando [illegible] ejercicio de su nueva prof[illegible].

Una rectificacion

Unos pasados dimos la noticia de que el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior había nombrado [illegible] abogados para dictaminar en las tesis [illegible] de notables en el año académico pasado.

Debemos rectificar esa noticia en lo que se refiere á la autoridad que procedió al nombramiento, pues éste no es de atribucion del Consejo sinó del Rector de la Universidad.

Certificado de estudios

[illegible]

Revalidacion de título

[illegible]

Examen de escribano

[illegible] á la Universidad [illegible] examen general [illegible]

Telegramas

(Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia)

SERVICIO ESPECIAL

Francia

AL PELIGRO DEL SERVICIO MILITAR

[illegible]

ASUNTO HUMBERT

[illegible]

LA TRIPLE ALIANZA

[illegible]

UNA GRAN GUERRA

PARIS, [illegible]

[illegible]

Italia

LOS VIAJES DEL REY

[illegible]

VISITAS A EDUARDO VII Y A LOUBET

[illegible]

OTRAS NOTICIAS

[illegible]

ROMA, 3—Un diario de esta capital «Il Travaso delle Idee» publicará mañana un artículo que tendrá, á no dudarlo, bastante repercusion en las esferas eclesiásticas.

En dicho artículo se dirá que monseñor Guidi cree firmemente que será nombrado

[illegible] «El Siglo»

POR AÑO ANTICIPADO

[illegible] gratis la revista

"BLANCO Y NEGRO"

[illegible]

[illegible] ha faltado siempre el espíritu de iniciativa que es tan indispensable para el cargo que ocupa, pero en cambio ha sabido en poco tiempo adaptarse por completo al ambiente de la capital argentina. De tal modo se ha adaptado, que el cardenal Rampolla, secretario de la Santa Sede, aunque desea vivamente trasladarlo á otro país, no halla forma de sustituirlo sin perder en el cambio todo cuanto conquistó Sabatucci. Es necesario, pues, proceder con suma tacto para no perder mucho de lo que la iglesia ha conseguido en la Argentina y estamos seguros de que el Vaticano sabrá dar á monseñor Sabatucci un reemplazante que continúe la obra por él iniciada con tan buen éxito.

El artículo termina aconsejando á monseñor Guidi que aspire á otra nunciatura, como á la de la India, á la de Venezuela ó la del Brasil.

Se sabe que el nuncio apostólico en este último país, monseñor Macchi, será llamado en breve á Roma por el Vaticano.

ROMA, 3—Telegrafían de Milan que desde ayer reina allí un calor excesivo, habiéndose producido hoy varios casos fatales de insolacion.

ROMA, 3—Se anuncia que el ingeniero Marconi se embarcará de un momento á otro á bordo del acorazado «Carlo Alberto» á fin de hacer experimentos con el telégrafo sin hilos, por él inventado.

ROMA, 3—El rey Victor Manuel y su esposa la reina Elena partieron hoy para [illegible] donde permanecerán [illegible]

[illegible]

Inglaterra

LA SALUD DEL REY EDUARDO

EL ACUERDO FRANCO-ITALIANO

DECLARACIONES DE MR. CRANBORNE

Probable entente con Rusia

LOS ASUNTOS DEL EXTREMO ORIENTE

El príncipe japonés Akihito

LONDRES, 3—El boletin médico de las 7 de la tarde dice que el rey Eduardo VII ha pasado muy bien el día y que su estado general sigue siendo mejor.

La herida le causa ahora muy [illegible]

LONDRES, 3—En la Cámara de [illegible] esta tarde el miembro [illegible] el notable sir Charles Dilke [illegible] [illegible] de los convenios [illegible] [illegible] de Relaciones Exteriores [illegible] que Inglaterra haya [illegible] relaciones que tiene con Italia [illegible] el mantenimiento del statu quo en el Mediterráneo.

Opina sir Charles Dilke que el [illegible] franco-italiano [illegible] [illegible] completamente la situacion [illegible] bastante perjudicial para Inglaterra.

El secretario parlamentario del ministerio de Relaciones Exteriores, vizconde Cranborne, contestando á sir Charles [illegible] la amistad de Inglaterra [illegible]

[illegible]

Refiriéndose á la cuestion de la deuda de los Estados [illegible] China, expresó que los reclamos formulados al respecto serán no liquidados [illegible] que [illegible] el Celeste Imperio, dijo que la Gran Bretaña acepta su pago solamente en oro ó su equivalente.

Mr. Cranborne declaró tambien que la cancillería inglesa se ocupa continuamente de las cuestiones en litigio con Francia y principalmente de la de Terranova, cuestion que sería muy feliz en dejar arreglada cuanto antes, pero que un acuerdo al respecto es muy difícil á causa de los intereses complejos en juego allí y de los cuales Inglaterra no tiene [illegible]

LONDRES, 3—El príncipe [illegible] Akihito que había venido á esta capital á asistir á la coronacion del rey Eduardo VII en representacion del Mikado, ha salido hoy para Paris. De allí se trasladará á Madrid y [illegible] la capital al rey Alfonso XIII [illegible] del Crisantemo, en nombre del emperador del Japon.

CAPETOWN, 3—Se continúan recogiendo firmas en pro de la suspension de la constitucion en la colonia del Cabo. La peticion lleva ya mas de [illegible]

España

EL EX-MINISTRO CANALEJAS

Banquete en su honor en Burgos

LA SITUACION EN JEREZ

RESTABLECIMIENTO DE UNA LEY

El territorio del Muni

[illegible]

EL VAPOR "ALFONSO XIII"

[illegible] que le ofrecerán al [illegible] de Barcelona [illegible] se espera llegue [illegible] el leader [illegible]

[illegible] viajes tocará á [illegible]

MADRID, [illegible] de Jerez que [illegible] La huelga ha sido [illegible] parte de las [illegible]

MADRID, 3—El ministro de la Guerra, general Weyler, restableció hoy la ley de [illegible] para el ejército.

MADRID, 3—[illegible] se prepara la [illegible] del territorio del río Muni [illegible] [illegible]

MADRID, 3—Partieron para San Sebastian el rey Alfonso XIII y la reina María Cristina.

Tambien partió para la granja la infanta Isabel.

Se asegura que el rey Alfonso XIII hará en breve una gira por todo el reino.

MADRID, 3—Comunican de Zaragoza que el prior franciscano de Alcaniz ha sido separado de su cargo por haberse negado á inscribir la comunidad á que per-

teneo, desacatando así la ley que se lo ordenaba.

Cuarenta conventos de su órden se han inscripto ya.

MADRID, 3—Informan de la Coruña que llegó hoy á ese puerto el vapor «Alfonso XIII», despues de un viaje bastante accidentado.

Dicho barco varó en la costa de la Florida (África) donde fué atacado por ochenta buques piratas.

Para poder zafar de la varadura y librarse de los piratas, tuvo el «Alfonso XIII» que arrojar al agua seis mil quintales de garbanzos.

Alemania

SUSCRICION EN FAVOR DE LOS BOERS

Condena de dos polacos

Banquete dado por Guillermo II á Morgan

BERLIN, 3—La liga pro-boer alemana sigue recolectando fondos en favor de las víctimas de la guerra. Su directorio ha resuelto hoy afectar 160.000 marcos de las sumas suscritas al socorro de los boers indigentes y 60.000 en reparaciones á los prisioneros alemanes.

BERLIN, 3—Comunican de Beuthen (Prusia), que dos polacos han sido hoy condenados allí á uno y dos años de prision, respectivamente, por haber hecho circular panfletos en los que se incitaba á la violencia.

BERLIN, 3—Comunican de Kiel que el emperador Guillermo ofreció hoy en esa ciudad un gran banquete al millonario norte americano Pierpont Morgan, organizador del gran trust naval.

Austria-Hungria

Agitacion polaca en Lemberg

VIENA, 3—Se repitieron esta mañana en Lemberg graves disturbios provocados por los polacos.

Las turbas recorrieron las calles dando vivas á Polonia y mueras al germanismo. Las autoridades tuvieron que emplear la fuerza para sofocar los desórdenes. La caballería de línea dió varias cargas. En el tumulto resultaron varios heridos y contusos. Algunos agitadores fueron detenidos.

Portugal

LA REORGANIZACION DEL MINISTERIO

LISBOA, 3—«O Tempo» de esta tarde consigna el rumor de que el rey don Carlos ha consultado al marqués de Soveral, embajador en Londres, pidiéndole que acepte la organizacion de un ministerio en sustitucion del que preside el consejero Hintze Ribeiro.

Estados Unidos

LOS SUCESOS DE HAITI

WASHINGTON, 3—El ministerio de Marina se recibió hoy un despacho del comandante de la cañonera norte americana «Marietta», actualmente fondeada en la rada de Cabo Haitien, comunicando que la calma reina ahora en esa ciudad.

NUEVA YORK, 3—Comunican de San Francisco que llegó hoy á ese puerto un vapor conduciendo á su bordo á los miembros de la expedicion polar de Wind, á quienes recogió cerca de la costa de Siberia, pues se hallaban en una situacion muy crítica.

Argentina

Mangas de langosta en Santa Fé

PREPARATIVOS PARA LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL

FUNDACION DE DOS NUEVOS DIARIOS

EL CORONEL HOLDICH

SU PRÓXIMA PARTIDA

VISITAS DE DESPEDIDA

RELIQUIAS HISTÓRICAS

Dos proyectos del coronel Riccheri

EL PROYECTO SOBRE DIVORCIO

BUENOS AIRES, 3—Se nota en algunos departamentos del Norte de Santa Fé algunas mangas de langosta voladora. Créese que forman parte de otras mangas aclimatadas en los montes de esos departamentos, pues no se tiene noticia de que hayan invadido del Chaco.

—El Senado debe ocuparse hoy del despacho del proyecto sobre chancelacion de la deuda flotante municipal.

—Venció hoy el plazo fijado por el gobierno para recibir las solicitudes de lotes en Nahuel Huapí.

—«El Diario de La Plata» anuncia la fundacion, aquí, de un diario matutino que sostendrá la candidatura presidencial del doctor Yofre y de otro diario que se llamará «La Presidencia» y que prestigiará la candidatura del señor Benito Villanueva. Dirigirá el segundo el doctor Francisco Uriburu (hijo).

—El doctor Quirno Costa insiste en realizar un viaje á Europa, no obstante los consejos del general Roca.

—Numerosas personas visitaron hoy al coronel Holdich y á sus ayudantes en el Grand Hotel para despedirse de ellos. Entre ellos se vió al ingeniero Luiggi.

El coronel Holdich visitó esta tarde, en el local de la Comision de Límites, á los que fueron sus compañeros en los viajes que efectuó en la Cordillera. Tambien se despidió en la Casa de Gobierno del general Roca y de sus ministros. Holdich y sus ayudantes irán mañana en el tren especial que saldrá despues de que lleva á los pasajeros del «Danube». Numerosos pasajeros de distincion lo acompañarán hasta La Plata. Allí se le prepara, así como al perito Moreno, una manifestacion de simpatía en la que tomarán parte el gobernador Ugarte y los ministros.

—La señora Aurelia Velez Sarsfield, á solicitud del doctor Adolfo Carranza, donó al Museo Histórico Nacional, el escritorio y tintero que pertenecieron al doctor Dalmacio Velez Sarsfield y los cuales eran muebles de uso del notable jurisconsulto cuando escribió el Código Civil.

—El ministro Riccheri prepara dos proyectos de ley relativos al ejército, que someterá muy en breve á la consideracion del Congreso. Uno se refiere al escalafon militar, que se propone cerrar. Establecerá el maximum de jefes y oficiales de cada grado, disminuyendo el número de los coroneles y generales actualmente existentes, para acrecentar en cambio el de oficiales inferiores cuya necesidad se sintió siempre en el ejército.

El otro proyecto es sencillamente un complemento del anterior, en el que se establecerá la clasificacion de los servicios en una forma análoga á la que rije en el ejército chileno.

El gobierno podrá con esta ley deshacerse de los elementos inútiles.

—El diputado Olivera manifestó que considera definitivamente muerto el proyecto de divorcio. El despacho que proyecta darle la comision parlamentaria es una vergüenza, según él, para el espíritu argentino y en este concepto se apresta á combatirlo, seguro de impedir su sancion.

—La representacion de los despachantes de Aduana concurrió hoy al Ministerio de Hacienda para entablar una reclamacion que creen justa por el decreto relativo á los reparos aduaneros dictados últimamente.

—El doctor Escalante se propone hacer diferentes estudios sobre las capas geológicas de nuestro país á efecto de enviar á Estados Unidos un ingeniero que, con los instrumentos á la vista, prepare las mejores condiciones para la perforacion de pozos artesianos.

—El ministro de Agricultura se ha dirigido á su colega de Relaciones Exteriores pidiendo que vuelvan á reanudarse las gestiones con el gobierno inglés para la apertura de los puertos británicos al ganado argentino.

—Las fiestas de Julio serán muy lucidas. Se iluminará la plaza de Mayo, embanderando é iluminando todos los edificios que la circundan.

—El perito argentino señor Moreno se despidió del presidente Roca y conferenció con el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gonzalez.

Correos y Telégrafos

Correspondencia devuelta del exterior

Julio 1.° de 1902.—3165 Alesina Aristides, 3166 Alesina Magdalena, 3167 Arigon Santiago, 3168 Alvarez P. Guillermo, 3169 Aspesi Tranquilo, 3170 Avallo Ferro José, 3171 Acquarone Oreste, 3172 Allende Daniel, 3173 Aberna Bendito, 3174 Agales Francisca, 3175 Alcarace Epifania, 3176 Andrade Carlos, 3177 Astengo Francesca, 3178 Acerreto Francisco, 3179 Alcauan Eustaquio, 3180 Arreguí Joaquin, 3181 Assisa Nicolina, 3182 Aguarguerí Juan, 3183 Alzeibar Ramon P., 3184 Arestegui Isabel, 3185 Almada Julian, 3186 Alsigner Gaetano, 3187 Acosta Alejandro, 3188 Almada Braulio, 3189 Acosta José M., 3190 Albarado Antonia, 3191 Adan Domingo, 3192 Acosta Eugenia, 3193 Acevedo Casimira, 3194 Bahruht Amalia A. de, 3195 Britos Antonio N., 3196 Barquiza Juan B., 3197 Bargues Bernardo, 3198 Brasseur Henri, 3199 Bera Irene, 3200 Bengochea Alejandro, 3201 Brondi Angela, 3202 Bazzano Luisa, 3203 Barrios José M., 3204 Barberan Santiago, 3205 Beloso Alberto, 3206 Bosio Juan, 3207 Burzan Benito, 3208 Batalla Clemente, 3209 Beselli Francisco, 3210 Basso Santiago, 3211 Barsaja Laura, 3212 Bontani Gerardo, 3213 Barres Ramon, 3214 Barcia Eloisa S. de, 3215 Beutamonte Mercedes, 3216 Bentacourt Aqueda, 3217 Beltran Fortunata, 3218 Bianchi Miguel, 3219 Brescia Ana, 3220 Baez Dolores T. de, 3221 Bogliolo Luis, 3222 Bolvin Francisco, 3223 Blanco Andrés, 3224 Barquira Guillermo, 3225 Brenano Carlos, 3226 Banini Enrique, 3227 Benitez Quintín, 3228 Bóz Juan, 3229 Batista Carlos O., 3230 Batista Carlos O., 3231 Boschetti Margarita, 3232 Belise Josefa de, 3233 Barone Francisco, 3234 Bringas Narcisa C. de, 3235 Bordoli Juan, 3236 Bentancourt Agueda, 3237 Bucci Faviana J. de, 3238 Borca Dionisio, 3239 Casacuberta Matilde, 3240 Colombo Felipe, 3241 Charpentier Pedro, 3242 Caldano Luigi, 3243 Cazalá Pedro, 3244 Corrales Dámaso, 3245 Cruz Natalia, 3246 Carrera Honora, 3247 Camara José, 3248 Cabito Adolfo, 3249 Carradello Luis, 3250 Cardon Luis, 3251 Cristafor Miguel, 3252 Capurro Angel (2), 3253 Crimandrea Francisca, 3254 Catin B., 3255 Cambo C., 3256 Conni Julio, 3257 Carbajal Eduardo, 3258 Cardona Anita, 3259 Cazalas José, 3260 Craña Antonio, 3261 Carbate Carmelo, 3262 Castelo José A., 3263 Castillo Justina, 3264 Carbone José, 3265 Cueto Eloisa E. de, 3266 Cuadra Benito, 3267 Cabral Esteban, 3268 Crubellate Susana D. de, 3269 Capozzi Rafaele, 3270 Campanero Paulo, 3271 Corrales Mercedes, 3272 Crugliono Antonio.

Julio 2 de 1902.—Interior—30 Arce Juana de, 32 Alonzo José, 34 Braquelas Antonia, 36 Badia Juana, 38 Pontes Manuel, 40 Romero Domingo, 42 Velez Estanislao, 44 Vila y Arrieta Adriana.

Exterior—87 Baiola Braulio, 89 Bolgeziano Garcilo, 91 Canara Michele, 93 Cerrato Carmine, 95 Prenat Carlos, 97 Perez Carmen, 99 Pagano Giovanni, 101 Reghia Luigi, 103 Renna Enrichetta, 105 Suarez Fermin T., 107 Tosetti Carlos.

Mortalidad de la ciudad de Montevideo

DURANTE EL MES DE MAYO DE 1902

ENFERMEDADES GENERALES

I ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

Fiebre tifoidea	6
Viruela	18
Tos convulsa	1
Difteria	1
	26

II—ENFERMEDADES GENERALES

Infeccion purulenta, septicemia	1
Tuberculosis pulmonar	34
Idem meníngea	1
Idem del peritoneo	1
Idem generalizada	1
Sífilis	1
Cáncer de la boca	1
Idem del hígado y estómago	1
Idem del intestino y recto	1
Idem de otros órganos	1
Diabetes	1
Leucemia	1
Anemia clorosis	1
	59

III—ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO Y DE LOS ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS

Encefalitis	[illegible]
Meningitis simple	[illegible]
Congestion y hemorragia cerebral	[illegible]
Reblandecimiento cerebral	[illegible]
Convulsiones de los niños	[illegible]
Tétanos	[illegible]
Mielitis	1
	43

IV—ENFERMEDADES DEL APARATO CIRCULATORIO

Endocarditis	[illegible]
Enfermedades orgánicas del corazon	[illegible]
Angina de pecho	[illegible]
Afecciones de las arterias, ateroma, arterio-esclerosis	[illegible]
Afecciones valvulares	[illegible]
Aneurismas	[illegible]
Bocio exoftálmico	1
	20

V—ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

Bronquitis aguda	1
Bronco-pneumonía	21
Pneumonía	2
Pleuresía	3
Congestion y apoplegía pulmonar	1
Gangrena pulmonar	1
Otras enfermedades del pulmon	1
Asma	1
	40

VI—ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO Y ANEXOS

Diarrea infantil, atrepsia (menores de 5 años)	18
Diarrea y enteritis (de 5 años arriba)	8
Úlcera del estómago	1
Otras afecciones del estómago	1
Cirrosis	1
Tumores hidáticos	1
Otras afecciones del hígado	1
Hernias, obstrucciones intestinales	1
Peritonitis	1
	40

VII—ENFERMEDADES DEL APARATO GENITO-URINARIO Y DE SUS ANEXOS

Mal de Bright	5
Perinefritis y absceso perinefritico	1
Enfermedades de la próstata	1
Otras de los órganos genitales de la mujer	1

VIII—ENFERMEDADES PUERPERALES

Septicemia	3
Metroperitonitis	1
Hemorragia puerperal	1

IX—ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO CELULAR

Erisipela	1

X—ENFERMEDADES DE LOS ÓRGANOS DE LA LOCOMOCION

Otras afecciones de los huesos	1

XI—PRIMERA EDAD

Debilidad congénita, ictericia y esclerema	5
Falta de cuidado, inanicion	1
Hemorragia umbilical	1

XII—VEJEZ

Debilidad senil	8

XIII—MUERTES VIOLENTAS

Por armas de fuego	1
Asfixia por sumersion	1

XIV—ENFERMEDADES MAL DEFINIDAS

Agotamiento, caquexia	1
Muerte repentina	2
Tumor abdominal	1

RESUMEN

Enfermedades epidémicas	26
Idem generales	59
Idem del sistema nervioso, etc.	43
Idem del aparato circulatorio	20
Idem del aparato respiratorio	40
Idem del aparato digestivo, etc.	40
Idem del aparato génito-urinario, etc.	8
Idem puerperales	5
Idem de la piel y tejido celular	1
Idem de los órganos de la locomocion	1
Primera edad	8
Vejez	8
Muertes violentas	2
Enfermedades mal definidas	6
Total	262

Nacidos muertos	19

OBSERVACIONES —1—a) La mortalidad del mes estudiado (262), acusa una disminucion de 5 fallecidos, comparada con la del mes anterior, (267), y un aumento de 11, con la del mes de Mayo del último año, durante el cual llegó sólo á la cifra de 251.

b) En un total de 262 muertos, han fallecido en los establecimientos públicos y de beneficencia, la cantidad de 73 individuos, (en el mes anterior 90), repartidos del modo siguiente: Hospital de Caridad, 33; Asilo de Expósitos, 17; Casa de Aislamiento, 12; Manicomio Nacional, 5; Hospital Italiano, 2.

c) La cantidad de fallecidos por afecciones tuberculosas, (39), da la proporcion de 14.88 por ciento, sobre la mortalidad total y la de las neoplásicas y cancerosas, (8), la de 3.05, también por ciento, sobre la misma. (En el mes anterior las proporciones fueron: de 17.22 para las primeras y de 6.36 para las últimas).

d) El número de denuncias hechas por los señores facultativos, cuya declaracion es obligatoria, y según las hojas pasadas por la Junta E. Administrativa, ascendió á la cifra de 216, (en el mes anterior 302), repartidas de esta manera: viruela, 102; fiebre tifoidea, 47; varioloide, 12; varicela, 12; tos convulsa, 11; difteria, 10; erisipela, 6; sarampion, 5; fiebre puerperal, 2; escarlatina, 1; adenitis sabañosa, 1; tuberculosis pulmonar, 1. Proporcion de mortalidad, sobre la mortalidad de afecciones infecto-contagiosas, igual á 13.42 por ciento. (En el mes anterior la proporcion fué de 9.40 por ciento).

La marcha de la viruela (108 en vez de 176, del mes anterior) ha sido la siguiente:

Número de denuncias	108
Idem de fallecidos	18
Proporcion de defunciones por ciento	16.66

Fechas y señas de los casos fatales:

Mayo 2—Varon, oriental, 20 años, soltero, Casa de Aislamiento.

2—Varon, portuguez, 37 años, soltero, Casa de Aislamiento.

3—Varon, oriental, 25 años, soltero, Casa de Aislamiento.

5—Mujer, oriental, 18 meses, Independencia 175.

5—Varon, argentino, 41 años, casado, Patria, 56.

6—Mujer, oriental, 10 años, Gaboto 92.

7—Varon, oriental, 42 años, soltero, Casa de Aislamiento.

7—Varon, oriental, 20 años, soltero, Canelones 503.

8—Varon, oriental, 27 años, soltero, Casa de Aislamiento.

12—Varon, oriental, 8 meses, Dayman 295.

15—Varon, oriental, 32 años, casado, Casa de Aislamiento.

16—Mujer, oriental, 19 años, casada, Casa de Aislamiento.

17—Mujer, oriental, 5 meses, Florida 33.

19—Mujer, oriental, 23 meses, Santa Lucía 10.

21—Varon, oriental, 18 meses, Gaboto 118.

23—Varon, 24 días, oriental, Figueroa 193.

24—Varon, oriental, 31 años, soltero, Casa de Aislamiento.

30—Mujer, oriental, 26 años, casada, Casa de Aislamiento.

II—Con relacion á la época del fallecimiento, obtenemos los resultados siguientes:

Nacidos muertos: varones, 12; mujeres, 7.
Menores de 1 año: varones, 31; mujeres, 28.
De 1 á 4 años: varones, 11; mujeres, 13.
De 5 á 9 años: varones, 2; mujeres, 2.
De 10 á 14 años: varones, 2; mujeres, 6.
De 15 á 19 años: varones, 4; mujeres, 7.
De 20 á 24 años: varones, 9; mujeres, 6.
De 25 á 29 años: varones, 7; mujeres, 5.
De 30 á 34 años: varones, 12; mujeres, 10.
De 35 á 39 años: varones, 7; mujeres, 5.
De 40 á 44 años: varones, 7; mujeres, 4.
De 45 á 49 años: varones, 7; mujeres, 6.
De 50 á 54 años: varones, 10; mujeres, 3.
De 55 á 59 años: varones, 6; mujeres, 3.
De 60 á 64 años: varones, 7; mujeres, 9.
De 65 á 69 años: varones, 7; mujeres, 9.
De 70 á 74 años: varones, 2; mujeres, 8.
De 75 á 79 años: varones, 2; mujeres, 4.
De 80 á 100 años: varones, 5; mujeres, 1.
Más de 100 años: varones, 0; mujeres, 1.
Total (exceptuados los nacidos muertos), varones, 141; mujeres, 121.

Es de notarse una centenaria, viuda, oriental.

III—El estado da: menores de 15 años, 94; solteros, 60; casados, 68; viudos, 40.

IV—La nacionalidad da: uruguayos, 167; españoles, 31; italianos, 29; franceses, 13; argentinos, 8; brasileros, 3; suizos, 3; ingleses, 2; alemanes, 2; portugueses, 2; norteamericanos, 1; austríacos, 1.

Total: 167 nacionales, por 95 extranjeros. (En el mes anterior, 169 nacionales por 97 extranjeros y 1 se ignora).

Montevideo, Junio 14 de 1902.

JOAQUIN DE SALTERAIN.

INFORMACIONES

El abasto de Minas

El señor Fernando Sollier, miembro de la Municipalidad de Minas, celebró ayer una larga conferencia con el director de Abasto y Tabladas, señor Arceo, con el objeto de pedirle algunos datos sobre la forma en que se percibía en los derechos de abasto y de abasto.

El señor Arceo prometió facilitarle los datos referidos, lo mismo que enterarle de las mejoras que la Junta de Montevideo piensa realizar en los mercados.

El señor Sollier visitará hoy varias dependencias municipales, acompañado del señor Arceo.

Talleres de Don Bosco

El padre José Gamba, director de los Talleres de don Bosco, ha dirigido una circular á las personas que simpatizan con esa obra, solicitando su concurso pecuniario para terminar la construccion del segundo piso del edificio.

El padre Gamba desea dar á ese taller mayor amplitud para recibir nuevos huérfanos.

Club Constitucional

La comision directiva del Club Constitucional ha resuelto que la eleccion de las nuevas autoridades de ese centro político, tenga lugar el lunes próximo á las 8 y 1/2 p. m.

Son varias las listas de candidatos que circulan.

Asociacion de la Prensa

La comision directiva se reune hoy á las 5 de la tarde para celebrar sesion.

Se recomienda muy especialmente la asistencia.

REVISTAS Y PERIÓDICOS

EXTRACTOS Y FRAGMENTOS

El alma extraña de una soberana

En «Le Temps», M. Lindenlaub consagra un estudio muy notable á la mujer que vivió tan intensa vida interior con un aspecto tan perfecto de frialdad exterior. Se trata de la emperatriz de Austria.

«Elisabeth—dice—anduvo á los grandes señoríos del alma humana, pero como pensamientos propios, que no eran tantas reminiscencias literarias. Pensaba como el Hamlet sobre el hombre y su suerte.

«No ha reparado usted, decía un día á M. Christomanos, que los demonios en las tablas sesentas en los dramas de Shakespeare? Tampoco en la vida podemos saber donde está la razon y donde la locura, ni determinar si la realidad es el sueño, ó el sueño la realidad. Me inclino á creer que razonables á las gentes á quienes llaman locos. La verdadera razon para mí está en que los hombres por un extravío peligroso.

Ella pasaba también entre los hombres por una moderna Casandra.

Cierto día hizo esta reflexion:

«La idea de la muerte nos exalta y nos purifica. La muerte es el jardinero. Pero este jardinero trabaja solo y escoge los mirados curiosos. Yo por eso me refugio en la soledad y mi abandono y lo se da que ejecute en paz su faena.

Esta profunda intuitiva sintió y expresó mejor que nadie las sutiles afinidades que existen entre el ser humano y la naturaleza.

En uno de sus viajes por el Adriático decía, contemplando las olas:

El mar nos des-humaniza, nuestra criminalidad terrestre nos abandona en él. Yo me siento ola en la tempestad.

Y hablando de nuestra mision en el universo, añadía:

«Los hombres creen dominar la naturaleza y los elementos con sus navíos y sus trenes expresos. Es, sin embargo, la naturaleza quien les impusó el yugo al hombre.

«Siéntase dios el hombre en otro tiempo, en el rincon del valle que nunca abandonaba. Ahora, que recorre el mundo vertiginosamente, es una gota de agua en el mar».

Por raro privilegio, esta inteligencia familiarizada con el mundo extrahumano, se detenía luminosamente en los mas áridos asuntos de la vida cotidiana.

«Acabo de tratar de política con el emperador, dijo un día á M. Christomanos. Quisiera ser útil. Pero tengo muy poco respeto por la política y me parece cosa que no merece interés. ¿A usted le interesa?

—No mucho, majestad; la sigo solamente en sus grandes fases, cuando lo mismo caen.

—¡Ah! su mision es esa, caer; y despues vienen otros, replicó la emperatriz con una voz irónica que acusaba una risa interior.

—En cuanto á mí, majestad, me interesa mas la vida pública en Francia.

—Allí es seguramente mas divertida.

—Tal creo, majestad.

—Los franceses representan la farsa política con una habilidad y con mas gracia.

Y despues de un momento añadió:

—Todo en política es una ilusion voluntaria. Los políticos creen conducir los acontecimientos, y son siempre sorprendidos por ellos. Cada Ministerio lleva en sí la razon de su caída desde el momento en que se encarga del poder. Cuanto sucede, sucede por sí mismo. Los diplomáticos hacen constar los hechos».

Esta facultad de juzgar exactamente los hombres y las cosas nos muestra en Isabel de Austria, no solamente una admirable adivinadora de lo invisible, sino también una de las cabezas mas completas y mas altamente razonables de nuestro tiempo. Ciertamente, merece mas que un simple recuerdo de actualidad.

El ejército ruso en 1901

Un artículo del «Russki Invalide» (Inválido Ruso), órgano del ejército, pasa revista á todas las mejoras aportadas al ejército ruso en 1901.

El sueldo de los oficiales subalternos ha sido aumentado, y el ministro de la guerra estudia en este momento un proyecto cuyo fin principal es que se eleve la quinta parte de cada promocion por los mismos oficiales. Se han introducido importantes reformas en la instruccion de los oficiales. El número de los años obligatorios de las escuelas militares será, en lo sucesivo, consagrado á estudios generales, reservando los dos cursos sucesivos á la enseñanza técnica.

Se han tomado tambien algunas medidas para impedir que se casen los oficiales demasiado jóvenes y sin fortuna suficiente. Para contraer matrimonio en lo sucesivo necesitarán un sueldo de 2300 francos por año, y la novia una fortuna personal de 25,000 francos, cuando menos.

El ministro de la Guerra ha accedido para el tiempo de paz una gratificacion de dos meses de su sueldo, y es posible que éste se eleve de un modo permanente.

El diario en cuestion añade, que se han hecho modificaciones importantes en el cuerpo de ejército del Asia Central, y concluye declarando que se ha manifestado una actividad inusitada en el ejército ruso de 1901.

EL TIEMPO

Observatorio municipal

Julio 3 de 1902.

Aspecto general del tiempo—Nublado ventoso y seco, desde anoche (10 p. m.) reina viento S.S.E., con una velocidad media de 31 kilómetros y ráfagas observadas en la mañana de 38 y 42. Llevados por la corriente inferior del aire cruzaron estratos-cúmulos, y por la tarde desde las 2 p. m. la presencia de cirro-cúmulos y altostratus, siguiendo una corriente superior del N.N.W.

Presion—Es esta notablemente acentuada hasta las [illegible] a. m. Está ahora en mm. 767.13.

Temperatura — Dia frío. Promedio: 10.67. La mínima tuvo lugar á las 6 a. m. con 9.8 y 8.7; la máxima á las 12 a. m. con 12.3 y 9.7. Excursion: 2.5.

Los geotermómetros:

A la superficie del suelo	9.1
» metros 0.30 de profundidad	13.9
» » 0.60 »	15.2
» » 0.90 »	15.8
» » 1.20 »	16.3
» » 1.50 »	16.7
Termómetro sumergido en el pozo	17.0

Agua evaporada en superficie líquida de nivel constante: mm. 4.6.

Idem en igual superficie de tierra de cultivo: mm. 2.7.

Lluvia en las 24 horas: de noche, despues de las 9 p. m.: mm. 3.1.

A las 9 p. m.—Noche semi-despejada, seca, fria (10.5) y ventosa (S.E., con 24 kilómetros).

Boletin udométrico

Montevideo, Julio 3 de 1902.

Cantidad de agua caida en las siguientes localidades. (Via telégrafo Platino-Brasilero):

Montevideo 13.3, Canelones 8.7, San José 20.4, Florida 24.0, La Cruz 20.0, Durazno 7.3, Porongos 32.3, Mercedes 17.0, Dolores 19.0, Fray Bentos 0.0, Paysandú 28.5, Salto 47.4.

(Via Telégrafo Oriental):

Pando 18.2, Treinta y Tres 43.8, Lascano 112, Artigas 28.9, Sauce 22.3, Migues 20.1, Tala 23.7, Tapes 19.1, Gutierrez 39.5, Pan de Azucar 24.1, Tacuary 34.1, San Carlos 205.

(Via Ferrocarril C. del Uruguay):

San Ramon 18.7, Rebolsito 18.0, Tambores 14.0.

JUDICIALES

Causa de Esperanza Suarez

Se vió ayer en juicio público, ante el Juzgado del Crímen de 1er turno, la causa seguida contra Esperanza Suarez y Felipe Espinosa por heridas á María Luisa Mendez.

Componían el jurado los señores Aquiles Coppola, Roberto Lizarraide, Carlos E. Puppo y José M. Muñoz.

De autos resulta que los hechos pasaron de la manera siguiente:

En la noche del 8 de Febrero del corriente año, en la calle Recinto núm. 152, la mujer Esperanza Suarez, que vivía en concubinato con el individuo Felipe Espinosa, tuvo un fuerte altercado con éste por cuestiones de poca importancia.

Acalorada con la discusion, Espinosa dió algunos puntapiés á la puerta de la calle, rompiendo varios vidrios, lo que dió motivo á que la dueña de la casa llamada María Luisa Mendez se dirigiera á la comisaría de la 2.ª á dar cuenta del hecho.

Como Esperanza Suarez creyera que la Mendez había ido á la policía con el propósito de pedir á la autoridad la redujera á prision, esperó su regreso y á su llegada le infirió dos puñaladas, una de las cuales puso en peligro su vida.

En ese momento se hallaban en el sitio del suceso los individuos Nicolás García y Luis Tamborin, quienes al ver la actitud de Esperanza Suarez, corrieron hacia este pretendiendo sacarle el cuchillo, lo que no pudieron realizar debido á haberse interpuesto Felipe Espinosa.

Llamada la autoridad se encargó de llevar á la comisaría á Esperanza Suarez y á Felipe Espinosa y de enviar á María Luisa Mendez al Hospital de Caridad donde permaneció varios días en gravísimo estado.

El fiscal del Crímen doctor Arechaga, al deducir acusacion en esta causa estableció que la Suarez obró sobre seguro y con abuso de superioridad de arma y que el atentado no fué por estimulo muy poderoso á como para producir la obcecacion. En consecuencia, pide se le imponga la pena de dos años de prision de acuerdo con lo que establece el artículo 326 numero 1, 18, núm. 6 y 11 del Código Penal. En cuanto á Espinosa pide se le aplique la de cuatro meses de prision.

Hoy el Juez doctor Bastos, dictará la sentencia correspondiente.

MILITARES

Licencias

Se hallan á resolucion del ministerio de la Guerra las siguientes solicitudes de licencia:

Capitan graduado Gerónimo García, por diez días, para pasar á Canelones.

Teniente 1.° Manuel Echevarría, por tres meses, para pasar á Rio Negro y Rivera.

Coronel graduado Andrés Pacheco, por tres meses, para pasar á Soriano.

Militares rehabilitados

La Jefatura de Policía ha comunicado al ministerio de la Guerra que el capitan don German Zabala, ha sido puesto á disposicion del juez de instruccion, á causa de un incidente con Manuel Larrosa, en que resultó herido este último.

Cédula y pension

El Estado Mayor ha resuelto pasar á informe del teniente 2.° Felipe Gutierrez, la solicitud de la viuda de sargento 1.° María J. Soria, por cédula y pension.

Abono de haberes

La solicitud del teniente 1.° Federico Savióla, por abono de los meses de Marzo y Abril ppdo., ha pasado á informe del Monte de Piedad.

Militares presentados

Se han presentado ayer al Estado Mayor, dando cuenta de haber llegado, los siguientes militares:

Mayor Anselmo Torres, de Canelones; general B. Carámbula, de las Piedras; capitan Agustin Calvo, de Salto; mayor Juan Aboirate, de Santa Lucía, y mayor Adolfo F. Anen, de Canelones.

Hicieron saber que se ausentaban el mayor Anselmo Torres, para Canelones; general P. Carámbula, para las Piedras, y mayor Adolfo F. Anen, para Canelones.

Junta E. Administrativa

Vialidad departamental

El señor Eduardo Rolando, representante de la sucesion de don Pablo Delucchi, se ha presentado á la Municipalidad proponiendo permutar el área de terreno que le absorberán las calles Cerro Largo, Democracia y Constitucion por los solares del camino del Pastor señalados en el plano respectivo con las letras M y X.

El asunto ha pasado á informe de la Direccion de Obras Municipales.

—El ingeniero municipal señor Lamolle, efectuará en breve los estudios necesarios á fin de establecer el costo que demandará la macadamizacion del camino que desde el de Colon conduce á la Tablada del Norte.

—Los peones de la Direccion de Obras Municipales procederán en estos días á la compostura del pavimento de las calles Pampas, Roberto, Yatay y Hocquart.

La matanza de porcinos

Firmada por numerosos abastecedores será presentada en estos días á la Junta una solicitud pidiendo se haga una reglamentacion especial para la matanza de cerdos en los mataderos particulares.

Esa solicitud la elevarán en vista de que la Direccion de Salubridad les prohíbe tener agrupados en los mismos mataderos los cerdos que son traidos para ser faenados.

Centros y Sociedades

Centro Argentino

La Comision Directiva de este centro ha pasado á los argentinos residentes en esta ciudad la siguiente circular:

«A los argentinos—La Comision Directiva del Centro Argentino, en vista del laudable propósito de la comision de propaganda, que en su infatigable y patriótica labor se propone aunar todos los elementos de nuestra colectividad, acordó en su última sesion acceder al pedido formulado por dicha comision, exhortando por medio de la prensa á los argentinos, particularmente á aquellos que no les ha dirigido en sobre especial un formulario de admision para ser inscriptos en el carácter de socios activos del centro.

En vista de no haberse recibido la contestacion de algunos, se les pide contesten á la brevedad posible, significándoles á la vez á los que no lo hubiesen recibido, se sirvan solicitarlo al Secretario del Centro.

Nuestro centro á pesar del corto tiempo de su fundacion, es hoy el que mayores ventajas proporciona á sus asociados, teniendo una biblioteca con un buen número de obras selectas—sala de lectura para la que se reciben veinte publicaciones—salon de recreo, etc., provisto de todos los juegos de entretenimiento de buena sociedad—servicio de té y café en salidas por los sirvientes del club, todo esto sin estipendio alguno.

Empeñada esta comision en el fin de sus propósitos de introducir importantes mejoras en la institucion, cree firmemente llevarlas á cabo contando con la cooperacion de todos; para poyo efecto ha nombrado una comision especial que contrate un local mas confortable y extenso.

Confiados en el patriotismo de nuestros connacionales, nos es grato saludarlo atentamente.—La Comision Directiva.—Local social, 25 de Mayo 258».

Centro Gallego

Adhiriendo al aniversario de nuestra independencia, el 21 de Agosto se celebrará una funcion extraordinaria en el Centro Gallego.

Tomará parte en el festival un buen número de artistas y aficionados, y á la funcion seguirá una interesante fiesta familiar que dadas las comisiones que distin las comisiones realizan desde ahora, tendrá, sin duda, el mayor éxito.

El Centro Gallego estrenará esa noche una bonita alfombra de Bruselas, adquirida expresamente para el Centro.

A cargo de los adornos estará una de las [illegible] casas adecuadas de esta ciudad.

La comision nombrada para organizar este festival está compuesta en la siguiente forma:

Modesto Rodriguez, Ramon Anton, Ramon Antelo, José M. Lamelas, Modesto Fernandez, José Castro, M. Saboris, José Alvarez y F. Jauregui.

Sociedad «Buen Apetito»

La comision directiva de esta sociedad ha organizado una interesante fiesta que tendrá lugar el dia 12 del corriente en el salon de la «Fraternal Unida», Camino Millan número 368.

A la velada seguirá un baile.—Hé aquí el programa de aquella:

Primera parte—1.° Discurso de apertura por el presidente don Francisco Camacho; 2.° Sicilliana de la «Cavalleria Rusticana» cantada por el tenor don César Ferrini; 3.° Serenata por la niña Celia Puppo; 4.° Vieni sul mar, cancion italiana, cantada por el señor José La Porta; 5.° Un casamiento ocurrente, por los niños Ernesto y Remo La Porta; 6.° Los políticos, monólogo por Julio Peirano.

Segunda parte—1.° Il Nicolá, cancion napolitana, por el señor Augusto Pieretti; 2.° Amor eterno, por P. La Porta; 3.° El Funienti, cancion napolitana, por J. La Porta, A. Pieretti y J. Peirano; 4.° Sorpresa, por José La Porta; 5.° Discurso de clausura, por Carlos J. Berzani.—A las 8 p. m.

Marítimas

Movimiento del puerto

Entradas — Vapor inglés «Riffighan Grange» de Buenos Aires, aleman «Sevilla» del Rosario de Santa Fé.

Salidas—Vapor brasilero «Mercedes» para Corumbá y escalas, argentino «Eolos» para Buenos Aires con 46 pasajeros, argentino «Júpiter» para Buenos Aires con 69 pasajeros, argentino «Comercio» para el Salto y escalas con 1 pasajero, argentino «Solis» para Asuncion y escalas con 4 pasajeros.

Colision

Ayer de mañana, en momentos que salía de nuestro puerto el paquete nacional «Nuevo Paysandú», embistió á la barca italiana «Rachele P.» que estaba fondeada, ocasionándole varias averías.

Segun declaracion del capitan de la barca, el choque se produjo por negligencia ó impericia del patron del mencionado paquete.

Pasajeros

En los vapores «Eolos» y «Júpiter» se embarcaron ayer para Buenos Aires los siguientes pasajeros: Lola Silva, Antonia Muñoz, Estela Castillo, Mercedes Castillo, Manuel Gonzalez, Manuel y Alberto Veyra, Luis Carvallo, Rafaela Camargo, José Gimenez, Juan Espiro, Francisco Gancs, Francisco Casaravilla, Luis Weder, Carlos y María Albertoni, Francisco Laurenzana, Ireneo Escolier, Oscar Rodriguez, Soledad Piera, Abelardo Arcondio, José Morando, Mercurio Juliani, Pablo Roder, Norberto Fernandez, Manuel Aguiar, Nicolás Fransich y señora, Francisco Nuñez, A. C. Weber, José Fernandez, María Fraula, Felix Mendia, José Maciel, Julio Fernandez, Alejandro Mora, Leopoldo Fregoli, Lauro Pinto, Raul Alegner.

POLICIA

Un caballo asustado

Para que digan luego que la música amansa á las fieras.

Un caballo del tranvía de la Union se asustó al oir la música de la banda del 1.° y disparando endemoniado fué á tropezar en la calle Colonia esquina á Magallanes con una jardinera, á la que rompió las varas.

Hurto

Por haberle robado 50 pesos á un cerdajero de la calle de la Paz, fué preso Manuel Perez, mas conocido por el pseudónimo de «Gallego».

Con averia

Ramon Silva y Francisco Gomez, en un boliche de la calle Soriano núm. 21, riñeron á cuchillo.

Resultó herido de un sobretodo trajo... el que de uno de los contendientes.

Agresor preso

Ha sido remitido á prision el individuo Angel Beltrami, que hirió á Luis Cheles.

Varia

Rodolfo Espinosa, propietario de una tranca de ómago, armó un escándalo atroz en la casa donde vive, Soriano 15 a, insultando y amenazando á los vecinos y pretendiendo desacatar al guardia civil que acudió á poner paz.

Luisa Grajales promovió un barullo de los grandes en la calle Bartolomé Mitre. Fué detenida.

Por disposicion del señor fiscal de menores fué detenida la muchacha Martina Perez.

Gerónimo Gonzalez, que anda mal avenido con los reglamentos de salubridad, fué detenido ayer.

En un conventillo de la calle Tacuarembó riñeron Eusebia Perlomo y Josefa Lalla. Costó un pequeño apaciguarlas.

BIBLIOGRAFÍA

Revista de Educacion

Mañana aparecerá con este título una nueva publicacion destinada á las cuestiones de instruccion primaria.

Su director y redactor en jefe es el señor Alejandro Lamas.

La casa editora es la de Barreiro y Ramos, que ha puesto especial empeño en dotar á dicha revista de toda clase de elementos para hacer de ella una publicacion de importancia.

Se compondrá de 16 páginas de texto, divididas en las siguientes secciones: «Seccion de Pedagogía», «Seccion Oficial», «Seccion Científica», «Seccion Noticiosa» y «Seccion Literaria».

Será una revista única en su género en el país y viene por tanto á llenar un vacío, dado lo cual no es de dudarse que será bien recibida por el magisterio y las personas amantes de las cuestiones de educacion.

VALOR DE LA PROPIEDAD

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 297.85, un solar del barrio Nueva Roma, frente á la calle Julio César, compuesto de 477 metros 77 decímetros. Escribano: José Durán y Vidal.

Por $ 15,838.35, un campo sito en la cuarta seccion del departamento de la Colonia, lindando con el arroyo del Rosario y el Rio de la Plata, compuesto de 389 hectáreas 5605 metros. Escribano: Julio Sierra.

Por $ 4,600, un terreno con edificio en la ciudad de la Florida, frente á las calles de la Independencia y 12 de Octubre, compuesto de 1716 metros 2920 centímetros. Escribano: Solano A. Riestra.

Por $ 1,300, un solar con edificio en la villa de Minas, frente á la calle 25 de Mayo, compuesto de 922 metros 35 decímetros. Escribano: Juan B. Bazzano.

Por $ 5,200, un terreno con edificio en la Aguada, frente á la calle Beguelá, compuesto de 329 metros 8 decímetros. Escribano: Isaías Núñez.

Por $ 284.50, un terreno sito en la manzana 79, 113, del pueblo de la Victoria, frente á las calles Rio Negro, del VI y La Paz, compuesto de 2,849 metros 31 decímetros. Escribano: Osvaldo Acosta.

Por $ 400, varios solares del barrio Tronville Uruguayo, frente á la calle Lavaderos, compuestos en su total de 550 metros 36 decímetros. Escribano: Osvaldo Acosta.

Por $ 285.10, un terreno sito en la manzana 79, 113, del pueblo de la Victoria, frente á las calles del Rio Negro y Solís, compuesto de 2,851 metros 18 decímetros. Escribano: Osvaldo Acosta.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio las siguientes personas:

Venancio Nuñez, 37 años, soltero, oriental, con María Elena Aguirre, 20 años, soltera, oriental.

Manuel Aurelio Sorera, 26 años, soltero, oriental, con Irene Mazza, 26 años, soltera, oriental.

Sebastian Mercant, 24 años, soltero, oriental, con Carmen Barros, 22 años, soltera, oriental.

Angel Higüera, 31 años, soltero, italiano, con Eugenia Malaplate, 27 años, soltera, francesa.

Francisco Ambrois, 29 años, soltero, español, con Felicia Varela, 24 años, soltera, oriental.

Fernando Montes, 25 años, soltero, español, con Isabel Diegues, 20 años, soltera, española.

Juan P. Iraldi, 24 años, soltero, oriental, con Virginia García, 20 años, soltera, oriental.

Amalio Arudo, 27 años, soltero, oriental, con Emilia Ferh, 28 años, viuda, oriental.

José R. Araujo, 25 años, soltero, oriental, con Concepcion Pizarro, 22 años, soltera, oriental.

Juan García Sanchez, 37 años, viudo, español, con Wenceslada Calvo, 39 años, viuda, española.

Defunciones

Dia 3—Catalina Pastorino, oriental, 46 años, casada, Estrecho 30.

Carolina Mancini, oriental, 9 meses, Durazno 22.

Antonio Simon, oriental, 15 días, San José 110.

Una párvula, Santa Teresa 76.

VARIAS NOTICIAS

A los agentes y suscritores de campaña

Se ruega á los señores agentes y suscritores de campaña se sirvan chancelar sus cuentas hasta el 30 de Junio ppdo.; antes del 20 del corriente, á fin de que el envío de los diarios no se interrumpa.

Montevideo, Julio 1.° de 1902.

La Administracion.

La casa editora Vallardi

La casa editora Vallardi que representa aquí el señor Arturo Armore, ha confiado á éste la mision de establecer nuevas sucursales en el Brasil.

El señor Armore partió para Rio de Janeiro el 2 del corriente quedando durante su ausencia la direccion de la casa nombrada á cargo exclusivamente del señor Luis de Vita.

Hospital de Caridad

Movimiento de enfermos habido en las policlínicas del Hospital de Caridad durante el mes de Junio ppdo:

Policlínica general—Seccion Médica, á cargo del doctor Puppo—Consultas, 132; Enfermos nuevos (ambos sexos), 66.

Seccion Quirúrgica, á cargo del doctor Puppo—Consultas, 151; Enfermos nuevos (ambos sexos), 20; Operaciones, 10; Curaciones, 181.

Policlínica Oftalmológica—A cargo de los doctores Isola y Demicheri.—Enfermos nuevos (ambos sexos), consultas, 94; Operaciones, 13; Curaciones, 380.

Policlínica de enfermedades de la nariz, oidos y garganta—A cargo del doctor Manuel Quintela.—Consultas, 130; Enfermos nuevos (ambos sexos), 60; Operaciones, 59; Curaciones, 166.

Policlínica de Niños—A cargo del doctor Morquio.—Consultas, 216; Enfermos nuevos (ambos sexos), 66; Operaciones, 7; Curaciones, 92.

Policlínica Ginecológica — A cargo de los doctores Poney y Bottaro.—Consultas, 137; Enfermas nuevas, 21; Curaciones, 60.

Policlínica de enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas—A cargo del doctor Brito Foresti.—Consultas, 173; Enfermos nuevos (ambos sexos), 58; Operaciones, 10; Curaciones, 27.

Policlínica Obstétrica—A cargo del doctor Turenne.—Consultas, 26; Enfermas nuevas, 12.

Policlínica Odontológica—A cargo del cirujano dentista Arturo Capella y Pons.—Curaciones, 160; Obturaciones, 28; Extracciones, 128.

Recetas despachadas para las policlínicas por la farmacia del Hospital: 3,290.

—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles, 5; mujeres, 13; total 18. Salieron de alta: civiles, 9; mujeres, 3; orientales, 12; orientales, 5; españoles, 3; italianos, 3; otras nacionalidades, 1; total 12. Fallecieron: mujeres, 1.

Existencia de enfermos hoy 3—Civiles, 277; militares, 28; mujeres, 123; total 428.

Julio 2 (7 y 55 p. m.)—Lucas Laghieri, italiano, changador, herida lacero-contusa de la region frontal.

Agradecimiento

Juan Ruiz y familia muy agradecidos. 1-p.

Espectáculos

SOLIS—Empresa: A. Bernabei—Compañía italiana de óperas cómicas, operetas y feerie divertissements. Scognamiglio.

Hoy viernes 4 de Julio de 1902—La opereta en 3 actos y 4 cuadros titulada «I Saltimbanchi».

A las 8 y 3/4 en punto.

SO 18—Tourné Rejane Próximamente debut.

POLITEAMA—Gran compañía española de zarzuela cómica, dirigida por el primer actor José Riquelme.

Espectáculos por secciones—Hoy viernes 4 de Julio—Primera seccion, «Los bomberos»; segunda seccion, «El plato del dia»; tercera seccion, «La mantalavica nas»; cuarta seccion, «Los de Cuba».

A las 8 y 1/4 en punto.

CIBILS — Compañía Fírico-dramática de costumbres nacionales. — Hermanos Podestá. — Bajo la direccion del aplaudido primer actor Gerónimo Podestá.

El sábado 5 de Julio—El drama en dos actos, un prólogo, seis cuadros y epílogo titulado «Juan Moreira». El drama en un acto, titulado «Pulperito» y la revista en un acto y cuatro cuadros, «Pica Pica».

A las 8 y 1/2 en punto.

CIBILS—Temporada de 10 únicas funciones de la Italiana Opera Company, bajo la direccion de Maurice E. Baud. Junio 21 de Junio.

CASINO—CASINO, Empresa Carlos Seguin—Todas las noches variedades y nuevos artistas—Funcion todas las noches á las 9 en punto.

ODEON—Calle Cerro 271—Compañía cómico lírica, la ninguna. Director: Enrique Montfort—Funcion todas las noches á las 8 y 3/4.—Precios de costumbre.

SOLICITADAS

El importante invento

CURACION DE LOS QUE SUFREN DEL REUMATISMO

Acaba de llegar á esta república, y se encuentra ya en venta en todas las droguerías y farmacias, el remedio descubierto por el célebre doctor Chevalier, para la cura radical del reumatismo, agudo ó crónico, ciática, dolores neurálgicos, puntadas, dolores en los dedos, etc., etc.

Este remedio, que tanto furor está haciendo ya en todo el mundo, se denomina

LINIMENTO DE SAN LUIS

vendiéndose al ínfimo precio de un peso el frasco.

Los que sufren del reumatismo y no tenían esperanzas de una cura radical, deben probarlo y se convencerán.

(En caso de reumatismo severo, para obtener una cura mas rápida y permanente se aconseja tomar al mismo tiempo que se usa el Linimento de San Luis—3 cucharadas al dia del Elixir Antireumático del doctor Chevalier—cuyo precio es tambien de 1 peso el frasco.

Hay miles de certificados de todas partes del mundo, notándose en ellos algunos de reputados y célebres médicos europeos.

Téngase por falsificado todo frasco que no lleve una franja celeste con la firma «Fortunato Ausoátegui» único agente. Escritorio: General Liniers 186, entre Buenos Aires y Reconquista.

372 abl 24 pm

Remate de muebles

Hoy continuará la venta en remate público (judicial), el nuevo martillero Gerónimo Ferrejans, de los muebles y objetos de familia de la testamentaría de don Crescencio Ramos, calle Yi 172.

1018 jl 4 1-p.

Remates de hoy

José B. Gomensoro, á la 1 de la tarde de muebles en su casa calle Piedras 193.

José L. Laugarou, á la 1 y media de la tarde, de las existencias del Molino [illegible] en la calle Misiones núm. 192.

Crónica Comercial

BOLSA

Los negocios de ayer se ajustaron á los tipos siguientes:

Montevideo, Julio 3 de 1902.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500	al contado	53 6/8 %
» 11.100	idem idem	53 60 »
» 9.400	para fin de mes	53 80 »

Deuda Certificados de Tesorería

$ 20.000	para fin de Agosto	75 10 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones	para mañana	16 30 c/u

DESPUES DE HORA DE LA 1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de mes	53 80 %
» 24.300	idem idem	53 85 »
» 4.700	idem idem	53 85 »
» 4.700	idem idem	53 90 »

Deuda Certificados de Tesorería

$ 20.000	para fin de mes	75 95 %
» 30.000	para fin de Agosto	75 20 »
» 20.000	para fin de mes	76 00 »
» 20.000	para fin Agosto	75 30 »
» 15.600	para el 4	76 00 »

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones	para fin Agosto	16 50 c/u
100 acciones	para fin de mes	16 30 »
100 acciones	para el 4	16 20 »

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	53 60 %
» 4.700	idem idem	53 60 »
» 4.700	idem idem	53 60 »
» 2.350	al contado	54 65 »
» 4.700	para el 4	53 60 »

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones	para fin de mes	16 30 c/u
100 idem	idem idem	16 20 »
100 idem	idem idem	16 25 »
50 idem	idem idem	16 20 »
100 acciones	para mañana	16 00 »
100 idem	idem idem	16 00 »
100 idem	idem idem	16 00 »
100 acciones	para fin de mes	16 10 »
100 acciones	para el 4	16 00 »
100 idem	idem idem	16 00 »
50 idem	idem idem	15 90 »
100 acciones	para fin de mes	15 90 »
260 acciones	para fin Agosto	16 10 »

Deuda Certificados de Tesorería

$ 10.000	para el 4	75 80 %
» 5.000	idem idem	75 60 »
» 5.000	para fin de mes	75 90 »

Empréstito Extraordinario 1897

1.ª SERIE

$ 5.000	para el 4	76 00 »
» 1.000	al contado	76 00 »

Cambios

Los tipos que rigen son los siguientes:

	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v 51 1/2 á 51 5/8	51 3/4 á 51 13/16	
Francia á 90 d/v 5 38½ á 5.42½	5.44 á 5 435	
Amberes á 90 d/v 5 38½ á 5.395	5 415	
Alemania á 90 d/v 4 37 á 4.38	4.41 á 4.415	
Nueva York á la v/0.98 á 0.975	—	
Italia á la v/ liras 5.38	—	
España (Capitales 7.29 (Indirecto 7.28	—	
Brasil v/ 20.460	20.600 á 20.650	
Bnos. Aires, 1/2 %/410, 1 1/2 á 2 % descto		

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$	41.455 64
Idem idem idem Febrero	»	40.855 33
Idem idem idem Marzo	»	48 639 95
Idem idem idem Abril	»	51.915 21
Idem idem idem Mayo	»	47.660 68
Idem idem idem Junio	»	40.342 63
Total	$	270 899 47
Entregas hasta el dia 1.°, Julio 3, correspondiente al dia 2	$	1.171 89
		937 75
Total	$	2.112 61

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 12.° trimestre (término Agosto 1.° de 1902)	$	521 246 59
Entregado en Mayo	»	229 950 66
Idem idem idem Junio	»	330.075 95
Total	$	1.211.273 50
Entrega hasta el dia 1.° Julio 3, correspondiente al dia 2	$	9 642 71
	»	7.672 51
Total	$	17.315 21

La Consolidada en Londres

Londres, 3—(4 las 10.5 a. m.)—Deuda Consolidada á 54 por ciento.

Cueros y sebo

Havre, 3—El sebo del Rio de la Plata se vende á 80 francos.

Los cueros vacunos secos cotizáronse á francos 110 los 50 kilos.

Londres, 3—En los remates de sebo que tuvieron lugar ayer se vendió la mitad de lo ofrecido, sus precios [illegible]

Los stocks alcanzan á 18,560 toneladas. Los embarques de Australia ascienden á 3,250 toneladas.

Trigo, maíz y lino

Havre, 3—El trigo vale francos 17 ½.

El maíz se cotiza á francos 12 3/4: todo por los 100 kilos.

Amberes, 3—El trigo vale francos 16 ½, 100 kilos.

El maíz se vende á 11 ½ id. todo por los 100 kilos.

El lino se cotiza á 32 1/2 id.

Lana

Havre, 3—La lana sucia del Rio de la Plata se vendió á francos 1.40 el kilo.

Cambios y descuentos

Rio de Janeiro, 3—El cambio bancario sobre Lóndres abrió á 11 13/16 peniques por 1000 reis papel, bajó á 11 25/32 y subió á 11 13/16 y 11 27/32.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 3—El Banco de la Nacion descontó 400.000 $ en letras y pagarés comerciales.

—Desde el 1.° de Julio de 1901 hasta el 30 de Junio de 1902, salieron del Mercado Central de Frutos 127.363.046 kilos de lana.

—Zarpó para Capetown el vapor «Hippingham Grange», llevando 500 mulas, 300 caballos, 50 novillos y 250 aves.

En Junio se exportaron 1685 animales vacunos, 6805 lanares, 1832 caballares y 3215 mulares.

—La casa Fortune Moncrieff, recibió una nueva remesa de 1000 capones y 250 mulas para exportar á Sud Africa.

Banco Coöperativo de Ahorros

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de 26 de Junio de 1902.

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

LOCAL PROVISORIO: 25 DE MAYO NUM. 222

DIRECTORIO

PRESIDENTE—**DOCTOR DON GONZALO RAMIREZ.**
VICE-PRESIDENTE—Señor don Rodolfo Vellozo.
VOCALES—Ingeniero don Juan Monteverde—Señor don Federico Westhofen—Señor don Hipólito García—Señor don Joaquin Albanell y Mora—Señor don Carlos Burmester.
SECRETARIO—Señor don Jaime R. Navarro.

Por resolucion del Directorio queda desde esta fecha abierta, en las oficinas del Banco, la suscripcion de acciones.

Montevideo, 1.° de Julio 1902.

Juan Eastman, GERENTE.

979 jlo 1.°-perm.

—Durante el mes de Mayo entraron á los mercados de Londres y Barracas, 500,000 animales lanares, de los cuales la mayor parte se destinó á los frigoríficos.

—El Frigorífico Las Palmas, Produce Cy., compró hoy un lote de 300 novillos á $ 80 cada uno.

El trigo para consumo vale $ 7.20, el maíz 4.20 y el lino 13.90.

Buenos Aires, 3—Oro, al contado, 230.70.

Oro, fin de mes, 231.

Cédulas H Nacionales, al contado, 79.50.

Id id, para el 4, 79.50.

Empréstito Popular 1898, al contado, 78.20.

Id id 1898, fin de mes, 78.70.

Consolidada Santa Fé 1893, al contado, 59.

Muelles de La Plata (oro), fin de mes, 4.20.

Cambio sobre Inglaterra, 48 5/16.

Sobre Francia, 5.06 ½.

Sobre Alemania, 4.11 1/2.

Sobre Bélgica, 5.07 1/2.

Salen «Parisa» y «Colombia».

Buenos Aires, 3—(á las 1.30 p. m.)—Oro abrió en la primera rueda á 230.20 y cerró á 230.70.

Buenos Aires, 3—(á las 4.30 p. m.)—Oro abrió en la segunda rueda á 230.60 y cerró á 230.50.

Faena saladeril 1901/1902

ENTRADA DE GANADO VACUNO A LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

SALADEROS	Faenado día 2	Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo		[illegible]
P. Denis y C.ª		[illegible]
Anaya é Irigoyen		[illegible]
J. A. Aguerre y C.ª		[illegible]
Francisco Piaggio		[illegible]
F. San Martin é hijos		[illegible]
Rosario Tabares		[illegible]
Lussich y Mattos		[illegible]
Eugenio Legrand		[illegible]
F. Gil Larravide y C.ª		[illegible]
Tabárez B. Velozo		[illegible]
Cardozo C.ª		[illegible]
R. Dambrosio y C.ª		[illegible]
PASO DE LAS TORRES		
Jaume Hnos.		[illegible]
CASA…		[illegible]
En igual fecha de 1901		[illegible]
» » » 1900		[illegible]

Los precios pagados hoy por el ganado en la Tablada para saladeros son como sigue:

[illegible]

Cereales

TRIGOS — Entraron 3.722 bolsas.

A pesar de haberse efectuado diversas ventas, el mercado no ha alterado en nada, su situacion continuando encalmada.

Los precios se mantuvieron de $ 2.50 á $ 2.66 por granos buenos y de 2.575 á $ 2.6 obtenido por especial.

Se vendieron:

[illegible]

MAIZ—Llegaron 1.933 bolsas.

Este grano con mercado poco activo y difícil venta para el consumo local cierra á los siguientes precios:

[illegible]

ARTICULOS DE MOLINO

Exportacion de harinas sin operaciones. El afrecho cierra con interesados. Rigen los siguientes precios para consumo

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

Mercado invariable á los siguientes precios:

[illegible]

Carlisle Crocker y Ca. 1 cajon horquillas. A. Costa fu Gio Batta, 1 cajon hilo, 1 cajon gorras de lana, camisas punto de algodon, cortinas de algodon, ramos de flores artificiales, muselina de lana, 1 cajon calcetines de algodon, medias id, 1 cajon cinta de hilera, 1 cajon visillos de algodon.

Amy Henderson, 1 cajon agua para el cabello, extracto de olor, polvos de arroz, cosméticos.

Guerin y Ca., 1 cajon agua para el cabello, 1 cajon id id, extracto de olor, aceite id, 1 cajon muestras, 2 fardos malla punto de algodon, 1 cajon armazones de paraguas, 2 cajones calcetines de algodon, 1 cajon crespón de seda.

Sievers y Ca. 1 cajon cortes de camisetas punto de algodon, cinta de hilera.

R. Favaro, 1 cajon medias, zoquetes, toballeras y vendas de algodon, 1 cajon frascos de vidrio esmaltados, 1 fardo hilo necarreto, 1 cajon obras de hierro, 1 cajon jabon windsor, id glicerina, 1 cajon muestras, 1 cajon géneros de algodon, botones, 1 cajon tela de algodon.

E. Lozano, 2 cajones madras.

Sievers y Ca. 1 cajon tartan de algodon.

A. Lalanne, 3 cajones calcetadores á petroleo.

R. Favaro, 3 cajones cadenas de hierro galvanizado, 1 barril tierra para fundicion, 1 cajon cabillas de madera, tapa botellas, pasadores de laton, candados de hierro, pi [illegible] etc., 1 cajon tabanzas, 1 cajon muchas para lámparas, 1 cajon bandejas de hierro, 2 cajones jaulas, 201 bultos hierro sin labrar, 1 cajon repuestos para candados.

L. Bonomi Morelli y Ca., 4 cajones lámparas, 1 cajon obras de hierro esmaltado.

F. Vilaró y Ca. 217 barricas tierra Romana, 250 sacos tiza molida.

A. Ride, 250 barricas portland.

Bell Towers y Ca., 2 cajones máquinas y sus pertenencias.

García y Ca. 4 cajones tubos de vidrio para lámparas, 1 cajon muestras.

Trabucco y Ca. 117 atados barras de hierro.

Stefano Risso é Italo, 500 rollos alambre de hierro para cercos, 29 cascos soda.

Compañía de Gas, 3.167.670 kilos carbon mineral.

L. Bonomi Morelli y Ca., 8.000 metros cuadrados de piso.

F. Vilaró y Ca. 150.000 baldosas.

Grondona y Canessa, 1.291 hectolitros sal marina.

Chichizola Hnos., 2.198 hectolitros sal marina.

S. Scoseria, 500 atados tirantes para vigas. Salo y Ca., 2.061 barras y 378 atad. hierro á labrar.

E. Quiñones, 5 cajones repuestos para máquinas de granadoras.

Compañía General de Fósforos, 11 cajones carton.

R. Favaro, 256 fardos yute, 2 cajones cinta de algodon, 1 fardo de algodon hilado.

Leonardo Gambis, 6 cajones cerraduras, 32 cajones tornillos de hierro, 1 cajon manijas de hierro y laton, 20 fardos hilo acarreto.

R. Favaro, 12 cajones botones de hierro, 1 cajon tornillos id, remaches id, etc., 1 cajon tachuelas de hierro, 1 cajon cadenas de hierro, 1 cajon ganchos, 5 cajones pequeños de hierro, 5 cajones cerraduras, 1 cajon candados, 1 cajon cadenas, 1 cajon paja de hierro, etc., 1 cajon perchas de laton, 1 cajon objetos de hierro esmaltado.

R. Favaro, 113 cajones caños de hierro, 5 bultos obras de hierro, 1 cajon aparatos de baños, 1 cajon cadenas, obras de metal, 1 cajon muestras, resortes de hierro, hule, imitacion cuero, género de seda, varillas de hierro, etc., 1 cajon hojalata, cierre de cartera, cueros de becerro, 5 cajones pantallas de laton, 3 cajones puntas de hierro, clavos de hierro, 1 cajon botones de hierro, cerraduras, picaportes y manijas de bronce, 2 cajones picaportes cerraduras, 1 cajon manijas de bronce, obras id, candados de hierro, obras idem.

Delfino Hnos., 1 cajon extracto de olor, polvos de arroz, 1 cajon horquillas para el cabello, peines, peinetas, portamonedas de cuero, rosarios de vidrio, cepillos, cadenas de metal, horquillas.

L. Rocca (hijo) y Ca., 1 cajon bandejas de hierro, aceiteras laton, paneras de metal, 1 cajon porta vasos de laton, teteras id, aceiteras id, cubiertos id, coladores de alambre, palas de hierro, cepillos, moldes de lata, ralladores para queso, jaulas, 1 cajon juegos de hierro esmaltado, 1 cajon salvaderas id id, obras id id, 1 cajon aros para bolsos, pequeños.

T. Lamp, 5 cajones lámparas de vidrio, 1 cajon juguetes de lata, 3 cajones piezas para adornos, 1 cajon pantallas para lámparas, 1 cajon estuches.

R. Favaro, 2 cajones sillas, sillones y sofás de nogal, 1 cajon libros impresos, 3 latas, 1 cajon sillas giratorias, 1 cajon id de hamaca, 2 cajones muestras.

Lasbabe y Fulhaut, 2 cajones acordeones, 2 fardos lona de yute.

L. Rocca (hijo) y Ca., 4 cajones atornillados, 1 cajon bochas y juguetes.

Danckelman y Schrader, 1 cajon papel.

E. Quiñones, 1 cajon máquinas para filtrar, 1 fardo lona de cáñamo.

Trabucco y Ca., 53 atados hoyas, 3 cajones obras de hierro esmaltado.

Mercuri y Ros, 12 cajones hojalata, 1 cajon muestras.

J. Shaw, 6 cajones obras de hierro esmaltado, 1 cajon repuestos para máquinas.

Fidanza Piaggio y Ca., 2 cajones calcetas punto de algodon.

M. A. Favaro, 1 cajon alfileres, 1 fardo loneta de algodon, 1 id juncos cortado, 1 id muestras.

J. J. Amézaga, 3 cajones calcetines de algodon.

P. Bauer y Ca., 1 cajon tartan de algodon.

S. Guido, 2 cajones casimir de lana y algodon.

Braceras Rademacher y Ca., 1 cajon madras, 1 cajon hilo en carreteles, 1 cajon franela de lana.

Reis y Ca., 1 cajon listado de algodon, 1 fardo lienzo de algodon, 1 cajon géneros de lana y algodon, tarlatan id id, 1 cajon calcetines de algodon.

J. A. Palma, 3 cajones zaraza.

C. F. Bally é hijos y Ca., 2 cajones imbe.

R. Favaro, 2 cajones tres de algodon, 1 cajon listado id.

Tablada del Norte

Dia 3

De Flores: 45 novillos, remitidos por A. Zubiraide y vendidos por Viga Sá y Bera Manoli, á $ 16, carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 3 vacas, remitidas por Cipriano Bula y vendidas por comision, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 184 novillos, remitidos por R. Arenas hijo y vendidos por Cuadra y Abaracon, á $ 17 y 16.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Flores: 2 bueyes, 20 novillos, 4 vacas, remitidos por Zenon Aparicio y vendidos por S. A. y Haro, á $ 21 buey, 16 novillo, 12.50 y 17 vaca, carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 31 novillos, 7 vacas, remitidos por Roman Abreu y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 13, 12 novillo, 12 vaca, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 35 vacas, remitidas por Andrés Ferrari y vendidas por comision, á $ 15, carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 28 novillos, 21 vacas, remitidos por Adriana Gutierrez y vendidos por J. S. Abaracon, á $ 13 novillo, 12.50 vaca, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 28 vacas, remitidas por José M. Rodriguez y vendidas por S. Pereyra é hijos, á $ 18, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Florida: 60 terneros, remitidos por A. Silva y Rosas y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 5.25, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Canelones: 55 novillos, 26 vacas, remitidos por José E. Montero y vendidos por J. L. Abaracon, á $ 18 novillo, 11 vaca, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 16 novillos, remitidos por B. Silveyra y vendidos por Amorill y Cuadra á $ 13.75, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 116 novillos, remitidos por P. F. de Silveyra y vendidos por S. A. y Haro, á $ 20 y 19, carne gorda, mestiza, para abasto.

De San José: 30 novillos, remitidos por M. Rodriguez y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 18.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 27 novillos, 137 vacas, remitidos por J. A. Silveyra y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 12.50 novillo, 11.50 y 15 vaca, carne buena, criolla, para saladero interior y servicio particular.

De Flores: 21 vacas, remitidas por A. Iturralde y vendidas por Vigazil y Bera Manoli, á $ 12.25, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Canelones: 21 bueyes, 92 novillos, remitidos por José García y vendidos por J. Bentancor, á $ 18 buey, 9 novillo, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Canelones: 2 bueyes, 45 novillos, 11 vacas, remitidos por S. Laurnaga y Ca., y vendidos por J. Bentancor, á $ 20 buey, 17, 12.50 novillo, 12 vaca, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 8 novillos, 52 vacas, remitidos por J. M. Zabala (hijo) y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 10 novillo, 8.25 vaca, carne buena, criolla, para abasto, saladero, interior y servicio particular.

De Soriano: 30 novillos, 10 vacas, remitidos por J. Rodriguez y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 11.50 novillo, 10 vaca, carne buena, criolla, para saladero é interior.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 21, 18, 20.
Novillos: á $ 17, 16.50, 16, 12, 13, 18, 13.75, 20, 19, 18.50, 15; 13.50, 10.
Vacas: á $ 12.50, 17, 12, 15, 18, 12.25.
Terneros: á $ 5.25.

PARA SALADERO

Novillos: á $ 16, 13.
Vacas: á $ 11, 11.50, 8.25, 10.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 12.50, 9, 11.50.
Vacas: á $ 12.25, 8.25.

DESPACHO DE ADUANA

Datos oficiales tomados de los libros de la Visturía de Aduana:

Julio 2 de 1902.

MERCADERIAS

L. Rocca (hijo) y Ca., 1 cajon flores artificiales, pasto, musgo, hojas y flores, 1 cajon calentadores, 1 cajon muestras.

Vapores á salir para Ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	FECHA	DESTINO
Isis	aleman	4	Hamburgo y escs.
D. di Genova	italiano	5	Génova escs.
Asuncion	aleman	5	Rotterdam y Hgo.
Sevilla	aleman	5	Rotterdam y Hgo.
Assuan	aleman	4	Havre y escs
Pfalz	aleman	5	Southampton y escs.
Harmodius	inglés	5	Liverpool
Orellana	inglés	6	Liverpool y escs
M. Ca lart	español	6	Génova y escs.
Danube	inglés	6	Southampton y escs
Toscana	italiano	6	Génova y escs.
Liguria	inglés	7	Valparaiso y escs
Italie	francés	8	Marsella y escs.
R. Margherita	italiano	9	Génova y escs.
Cap Verde	aleman	11	Hamburgo y escs.
Iberia	inglés	11	Liverpool y escs.
Cordillere	francés	12	Burdeos y escs.
Medoc	francés	15	Burdeos y escs.
Venezuela	italiano	16	Génova y escs.
Algerie	francés	9	Marsella y escs
Iberia	inglés	11	Valparaiso escs.
Clyde	inglés	11	Southampton y escs.
Saxony	inglés	11	Liverpool
Cap Roca	aleman	12	Hamburgo y escs.
Sirio	italiano	13	Génova y escs.

Llevan valija

Para Rio de Janeiro, Lisboa, La Pallice y Liverpool, saldrá hoy el vapor inglés «Orellana».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 8 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 7 a. m. y en el kiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 7 a. m., y en la sucursal terrestre hasta las 6 a. m.

Para Buenos Aires saldrá hoy el vapor argentino «Colombia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 3.15 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 3.45 p. m. y en el kiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 3.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 2.45 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion y Corumbá, saldrá hoy el vapor argentino «Saturno».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 3.15 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 3.45 p. m. y en el kiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 3.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 2.45 p. m.

Para Rio Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro, saldrá hoy el vapor brasilero «Santos».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 3.30 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 2.30 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 3 p. m. y en el kiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el correo hasta las 2.30 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 1.30 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá el 5 del corriente el vapor inglés «Danube».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta la 1 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 12 m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 12.30 p. m. y en el kiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe hasta las 12 m. y en la sucursal terrestre hasta las 11 a. m.

Para Santos y Rio de Janeiro, saldrá mañana el vapor inglés «Harmodius».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 3 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 2 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 2.30 p. m. y en el kiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada hasta las 2 p. m. y en la sucursal terrestre hasta la 1 p. m.

Vapores de Ultramar esperados en Julio

NOMBRE	BANDERA	FECHA	PROCEDENCIA
Italie	francés	4	Marsella y escs.
Isis	aleman	4	Valparaiso
Orellana	inglés	4	Valparaiso
Schomburg	aleman	4	Hamburgo y escs.
R. Mar'a	italiano	5	Génova y escs.
Cordillere	francés	5	Liverpool y escs
Liguria	inglés	6	Burdeos y escs
Bordeaux	francés	6	Liverpool y escs
Medoc	francés	6	Hamburgo y escs.
Asuncion	aleman	7	Burdeos y escs
Pfalz	aleman	7	Burdeos y escs
Danube	inglés	7	Paranaguá
Dacia	francés	7	Havre y escs
A. Courlot	francés	7	Valparaiso y escs.
Hermonthis	francés	8	Génova y escs.
Venezuela	italiano	8	Génova y escs.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (de primer turno)—A cargo de los doctores Feliú, Saavedra, Vazquez.

Dia 3—Trámite—Figarola con Buena Berlan, Ambrossoni y Herrera, Correa y Laino.

Cuatro en causas criminales.

Catorce de carácter administrativo.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (de segundo turno)—A cargo de los doctores Gonzalez, Alvarez, Piera.

Dia 3—Trámite—Inda con Bunge y Born. Comision Liquidadora del Banco Nacional con Otero Mendoza, Bonomi con consortes. Portillo tercería Uriarte de Portillo, Telégrafo Oriental con La Platense Brasilera y otra R. de Q., Teodorico Nieda en autos Bolaños con Sociedad Progreso Urbano R. de Q., Teodorico Nieda en autos Sociedad Progreso Urbano R. de Q.

Tres criminales.

Cinco administrativas.

Interlocutorias — Luis Bauss (hijo) con Olarte Hnos. (2), Francisco Lino y otros con Adolfo Jeus, Direccion G. de Impuestos con Podestá.

Doce criminales consultadas.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA—A cargo del doctor Francisco M. Castro.

Dia 3. Trámite—El fisco con Lorenzo Cebello, nota de la Oficina de Crédito Público. Alejandro J. Clavier. Juan de Dios Hermida con fisco, Pablo J. Goyena, Pedro R. Pereyra, Nicolás Folle con el fisco, el fisco solicitando una mensura.

Francisco Saez, actuario.

SUMARIA

Trámite—Bolos hijo y Ca. queja.

IMPEDIMENTO

Trámite—A. Welker y A. Aguirre con Juan Rodriguez, con Guillermo Morera, con Francisco Rodriguez con Manuel Pereira hijo, Luisa Dall'Oro de Candioni con suc. de Pascual Candioni, José Castelli con el concurso de Alberto Arduino, Ignacio Mutuberría con Rómulo Tajeiro.

Interlocutorias—José Mascaró con Melchor Benedicto; Carolina Queiros de Fonseca, sin Sotera Larrosa de Piria, Juan S. de Berna en autos Lino P. Cueva con Pedro Radorte.

Varios actuarios.

JUZGADO LETRADO DE LO CIVIL (de primer turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Dia 3—Trámite—Testamentaría Luis Tagliaretti y Rosa Castiglione de Tagliaretti, Martin S. Barrere contra Bernardo Cuneaje y la sucesion de Bernardo Larrosa, testamentaría Roberto Casco, Agustin Maria y Virginia Scandroglio contra Camilo de Inza, testamentaría Francisco Garzon, Carolina, Alejandro, Carmen, Eduardo, Jorge Risso de y Enriqueta Favaro, testamentaría Julio Ella, Clementina Barrios contra Juan B. Sosa, testamentaría Joaquin Suárez, incidente Antonio Colombo, Carlos D. Nin con el señor José Maceri y Teresa Vicente Carrasco, sucesion Juan J. Mancini, concurso José A. Bebiso, testamentaría Julio D. Ella, incidente Fabricio Teresa Mascaró de Amestoi, testamentaría Julio D. Ella, incidente Rodolfo Fonseca, Ramona Abbona y Luisa Abbona de Gimeno, testamentaría Luisa Pratas de Ferrando, María Fernandez de Sapello y Angel Sapello, incidente Trinidad Díaz, testamentaría Agustin García, Santiago Zunino contra Catalina Zunino de Delsignori, antecedentes relativos á la incapacidad de Felix Cordeo, Ricardo Diener contra los señores Regenbert y Lesser, concurso F. Ferreira Hard, Fernando Mariño y Bernardino Pasos contra Teresa Mascaró de Amestoi, testamentaría Hilario Luis Gonzalez y José Luis Rodriguez, Lorenzo Berriel de Rendell, testamentaría Santiago Pesano, concurso J. Fernoso, Juan P. Musto con Justo P. Lázaro, concurso Rafael Ensonago.

Interlocutorias—Testamentaría Ana Julia Tecleira de Oliveira, testamentaría Gaspar Silveyra Martins, incidente Julian S. Taboaga.

Antonio R. Pereyra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de segundo turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

Dia 3—Trámite—Sucesion de Antonio Pereira, sucesion de Luisa Rojo de Cedres, Juan Gandil contra David Fernandez Solo, concurso voluntario de Antonio Maya incidente promovido por Miguel A. del Guerdo, Pedro Pascual y Gregorio Analtes, Augusto Ponselle contra Manuel Perez Rodriguez, testamentaría de Genaro Lombardi, concurso voluntario de Leonardo Sesades, José Gallo sucesor contra los señores Mendez Hnos., Miguel A. del Guerdo, Juan Barzana y Camilo Bula contra Francisco Bertoglio, Nicolás Rondon y otros, Francisco Lebrato y Francisco Viscarda contra la sucesion de Juan Quirola, Eloy Pereira contra Emilio Sollier, Josefina Capurro de García Sanchez, Manuel Rivero contra Francisco Braconio y Sá, testamentaría de Josefa Brasmu, en cesiones de María Bassaut de Soto y Valburga Delorenzi de Bassano, sucesion de Clodomiro de Arteaga.

Interlocutorias — Adela Casalla solicitan de la entrega de una menor, el doctor Pedro F. Alburquerque tutor de los menores Scoma, Iredieda, Enrique y Pedro Velazquez, Augusto Ponselle contra Manuel Perez Rodriguez, Miguel Jaume contra la sucesion de Alejandro Fiol de Pereira.

Definitivas—Eduardo Castell.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de tercer turno)—A cargo del doctor Francisco Capella Pons.

Dia 3—Trámite—Jaime Molins con Norberto Acosta y otros, Josefa A. de Fernandez contra López con Hermanos, Juan Caparro, suc. de Pedro Gestro, suc. de Teresa C. de Otiesso, Teodoro Santos auxiliatoria de pobreza, Silvio P. Dubrinco y otros con Guillermo Gristol (2), exhorto del señor Juez Letrado de primera instancia en lo Civil de la República Argentina, Augusto Nougues tercería, en autos Bacigalupi con Quiroga, suc. de Guillermo con Bulton, Romano Bianchini con Francisco Carlés, Bertolino Marco con Angela Yon, Juan Echemendigaray, conc. de Isaac Rodriguez, Juan B. Lacosta contra José Rebolledo y otros con Francisco Garmendia, Carlos Rodriguez con Juan A. Rodriguez, Julio P. Bellinaga con la test. de Leoncio Milans, Crescencio Ramos y otras, suc. del doctor Dionisio Ramos Suarez, Juan Ignacio Bimbolino, Ronaldo Meneses y otros.

Interlocutorias—Francisco Tricillo incapaz, suc. de Victoria L. de Madurrin, Celestina Gage con suc. María Perez de Velati.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (de primer turno)—A cargo del doctor Pedro F. Garzon.

Dia 3—Trámite—El Banco Comercial con Francisco A. Rivera, José Recagni con Stanley y Ca., Ildefonso Vazquez, Savino Moala, Juan Molina y Ramon Gonzalez con Francisco Frejeiro, Sandalio L. Yubero con Francisco Cammarano, Carlos Ott con Mercedes C. de Rivas, Pablo Cadono con Fernando Colla, Pedro Pontjadé por Felicitano y Angel Trana, Bautista Agosto con Pedro Cuarran, Hirschberg y Ca. y otros con Cirio Fresano y Carmelo Sicardi, A. Carassale y Leopoldo Aguirre, Arturo Tesera con Fernando Cola, Frigerio y Descalzi con Pablo Descalzi.

Interlocutorias—James Bovis Polar con los señores Wattine y Ca., Lopez con Zachen.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor Ramon Montero y Paullier.

Dia 3—Trámite—Fernanda Pou con suc. Salvador Ferrer, Bernardo Castillo, Federico Acuña con empresa Ferrocarril C. del Uruguay, José R. Sosa, Amalia S. de Haro, suc. José Bacino, conc. Remedios C. de V. de Moreira (2), Carlos R. Martin en autos Antonio Gaggetta, exhorto del Juzgado de Paz de la 5.ª seccion, Julio y Aurora Paredes, test. Juan Krumcato, Alfredo R. Giribaldi, Santiago Benedetto, Francisco L. de Valecio, Pedro M. Delgue con V. Ferreyro, Ganone y Sanguinetti, Juan Mameros, Angel Corte, Antonio Abaro, Tiburcio Cardozo con Sara Velazco, Basilio D. Alava con B. Islas, Laura Latorre con Benito Mallan, Nicolás D. Elía, Esperanza Torres, The Montevideo Assets Company con Egidio Turno, Baidemagno Gomez con Carlos Baldissoni test. Angela S. de Baldissoni, Luis Maño y otro.

Interlocutorias—José A. Beloso con Esteban Cagnoli y otro.

Definitivas—Suc. Regina Ardizoni, Eugenia F. Fournier y otra, reservadas á.

Avelino Barbot, actuario.

Secretaría de Correos y Telégrafos

AVISO

Deseando evitar posibles perjuicios y en virtud de las constantes observaciones de correos extranjeros, se previene al público que las tarjetas postales procedentes de la iniciativa privada serán consideradas como las de porte, siempre que se reste la impresion y gozarán por lo tanto de la reduccion de porte, siempre que se reste la inscripcion Tarjeta Postal y se sustituya por la palabra «Impreso». Debe tenerse presente el propio tiempo, que están prohibidas las adiciones hechas á pluma ó por medio de un procedimiento mecánico que quiten al impreso su carácter de generalidad ó le den el de una correspondencia individual (inciso 5.° del artículo XVIII del reglamento de detalle y órden para la ejecucion de la Convencion Postal Universal), sin perjuicio de las excepciones expresamente admitidas por la ley.

Si se violan las disposiciones precedentes no se dará curso á los envíos y dejado el caso serán entregados, si fuera posible, al remitente (incisos 1.° y 2.° del artículo 1.° de la Convencion).

Montevideo, Julio 2 de 1902. — El secretario.

1003 jl 4 v jl 11

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta Oficina, debidamente autorizada y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio, que Bell Towers y Ca. estarán clientes de esta plaza, domiciliados calle 25 de Agosto 107, representando á Juan y Lucas Deysdale y Ca. de Buenos Aires (República Argentina), se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marcas de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para distinguir los siguientes artículos varios, generales, segun describen en la marca y cuyas marcas consisten en «Randolph» y «Guaranta» y en etiquetas correspondientes.

Montevideo, 3 de Julio de 1902.

Ricardo Sanchez, director.

1012 jl 4 v jl 6

CRÉDITO REAL URUGUAYO

(EN LIQUIDACION)

CALLE TREINTA Y TRES NUMERO 55

AMORTIZACION DE ACCIONES

Llámase á propuestas para la amortizacion de acciones de esta sociedad hasta la concurrencia de dos mil quinientos pesos ($ 2,500).

Las propuestas deberán presentarse hasta las dos de la tarde del lunes 14 del corriente mes, hora en que se abrirán en la oficina liquidadora en presencia de los interesados que concurran, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en secretaría, labrándose acta del resultado.

Montevideo, Julio 3 de 1902. La comision liquidadora.

1010 jl 4 v jl 13

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

A los señores Accionistas y Tenedores de Títulos Hipotecarios

En los preceptos que el dividendo de 1 % correspondiente al segundo trimestre del año, así como los intereses de los títulos hipotecarios en circulacion se pagarán en los días 7 y 8 del corriente de 1 y media y 3 y media de la tarde en el escritorio del señor presidente del directorio, calle Sarandí número 199, despues de cuya fecha el pago se hará en el escritorio calle Piedras núm. 192 de 1 á media á 3 de la tarde.

Montevideo, Julio 3 de 1902. El secretario.

1011 jl 4 v jl 8

José L. Laugarou

EL MARTES 8 DE JULIO á la 1 y media de la tarde. En mi casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

De muebles usados, juego de carpintero, alfombras, paños, espejos, etc., etc.

DETALLE

1 juego de dormitorio de nogal italiano
1 gran juego de comedor baladeiras
2 juegos de sala, todo con sus fundas
1 juego sofá, sillones y sillas tapizadas de cuero, para comedor, 1 piano de cola para estudio, 1 id chico, mesas, espejos, cortinados, escritorios, espejos con baños de plata y cajon de herramientas, baúles de zinc, alfombras, juego de lavatorio espejos, máquinas de coser y lámparas de modelos otros artículos que no se detallan.

1014 jl 4

Sorraco y Torrens

Remate de tres solares, uno en el pueblo Victoria, otro en el camino de Millan, antes de llegar al almacen de la Llave y el último en los Pocitos frente á la calle República con arreglo al presente mandato:

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en exhorto librado del Juzgado Departamental de Rocha en autos allí seguidos por don Pedro Bassi, solicitando la venta judicial de varias propiedades, se hace saber: que por los martilleros señores Sorraco y Torrens acompañados del alguacil y del actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en pública subasta de las propiedades siguientes: Primero: El día diez y nueve del corriente á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, sito en la calle Treinta y Tres núm. 159, un terreno ubicado en el pueblo Victoria de este departamento, compuesto de ochenta y ocho metros, con treinta y cinco centímetros de frente al Sud Este, calle por medio con la manzana número setenta cuatro cuatro, por veinte y cinco metros de fondo...

[illegible]

Nota—Para mas datos verse con los rematadores, en su casa calle Sarandí núm. 138, esquina Zabala. 1015 jl 4

LÉAN ESTO QUE LES INTERESA

Consecuentes en nuestro propósito de liquidar por completo los artículos de estacion, participamos á nuestra distinguida y numerosa clientela y al público en general que se ha resuelto fijar el mes de Julio actual, para efectuar la gran liquidacion.

Ofrecer un detalle completo es tarea difícil, así que nos limitamos á publicar algunos artículos, muy pocos en cantidad, pero los bastantes para que los lectores juzguen la importancia de esta liquidacion.

Frazadas, barra de seda, (gustos nuevos), $ 3.20.

Sacos largos en beige y azul, $ 4.00.

Toreras de paño con aplicaciones de id, forradas en rica seda, colores varios, $ 4.00.

Fígaros de cordon, negros, $ 1.50.

¡¡Asombroso!! el popularísimo corsé María Estuardo, garantido, ballena, á $ 1.00.

Cuellos de piel, $ 0.50.

Brocatos finos, metro, $ 0.50.

¡¡Gran saldo!! Camisas sin cuello, para hombre, confeccion y género especial, pecheras de hilo y tablonajas, á $ 0.70.

Camisetas de señora, para lana, $ 0.50.

Idem idem algodon, $ 0.24.

Repetimos nos falta espacio para hacer un detalle completo, solo recomendamos una visita á las tiendas de:

SAN FRANCISCO

Colon esquina Cerrito; y

LA ÓPERA

Cerro esquina Buenos Aires.

Monte de Piedad Nacional

Y

CAJA DE AHORROS

Tasa de intereses hasta nueva resolucion.

COBRA

Por préstamos prendarios	18 %	al año
» préstamos á los industriales	12 »	»
» adelantos sobre sueldos y pensiones	12 »	»
» descuentos de sueldos vencidos y corrientes	12 »	»
» préstamos sobre cauciones de títulos de renta y documentos de crédito de los Bancos de la capital	10 »	»

ABONA

Depósitos á plazo fijo:

Hasta 3 meses	4 %	al año
Por 6 »	5 »	»
» 12 »	6 »	»

Imposiciones en la Caja de Ahorros, recibiéndose desde un peso á mayores sumas.

El 5 % al año.

Orlando Ribero, Gerente.

Oficiales

Direccion General del Registro de Estado Civil

LLAMADO Á LICITACION

Esta Direccion, con autorizacion superior, llama á propuestas por segunda vez para la publicacion de los edictos de matrimonio á que hace referencia el artículo 21 del Código Civil reformado.

Las propuestas deberán ser presentadas de conformidad con las siguientes bases:

1.a Los interesados entregarán sus propuestas en pliegos cerrados y lacrados el dia 9 de Julio corriente á la 1 p. m., las que serán abiertas por el director general del Registro Civil, en presencia de los interesados que concurran.

2.a Justificarán con el certificado expedido por dos escribanos teniendo á la vista los libros de la empresa del diario, que la publicacion que representan tiene un tiraje no inferior de siete mil ejemplares.

3.a En los casos en que el Oficial del Estado Civil esté obligado á celebrar gratuitamente el matrimonio, los edictos se publicarán sin derecho á remuneracion alguna.

El pliego de condiciones se encuentra en esta Direccion, calle Canelones número 113, á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles, de 11 a. m. á 4 p. m.

Montevideo, 2 de Julio de 1902.

Horacio de Texanos, Oficial 1.º

999 jl 3 v jl 9

Registro de Mina

De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, de fecha veintidos del corriente, se ha ordenado el registro de la mina de pizarra ferruginosa aurífera denominada «Santa María», denunciada en sociedad por los señores Ignacio Justedes, Prudencio Zapiain, Cayetano Garayar y don José Justedes, situada en la quinta seccion del departamento de Rivera, en las inmediaciones de Santa Ernestina, á la izquierda del camino que va á Corrales y dentro del campo de propiedad de los señores Justedes y Zapiain, Y á los efectos del artículo 38 del Código de Minería se hace esta publicacion. — Montevideo, Abril 29 de 1902. -- Francisco Saez, Actuario.

889 jn 19.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 27 de 1902.

Convócanse postores para proveer de pedregullo, destinado á la conservacion del camino de Maldonado, y con arreglo al pliego de condiciones que está en secretaría para que se consulte.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los interesados en esta Direccion el dia 8 de Julio próximo venidero, á las 3 y 30 p. m., para ser abiertas enseguida en su presencia y no se recibirán las que no se ajusten al formulario que contiene el pliego y no vengan acompañadas de la cantidad de veinticinco pesos para garantir la seriedad de las mismas.

La H. Junta podrá rechazarlas todas si lo juzga conveniente.

EDUARDO MONTEVERDE, Director.

AUGUSTO XIMENO, Secretario.

966 jn 29 v jl 8

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer en propiedad por oposicion, el puesto de catedrático del aula de Historia Americana y Nacional, segundo año, en la Seccion de Enseñanza Secundaria de la Universidad de la República.

Las nuevas bases sancionadas para regir en la oposicion, se hallan en esta Secretaría á disposicion de los interesados en conocerlas.

Las solicitudes de inscripcion se admitirán hasta el treinta y uno de Enero del año próximo venidero.

Montevideo, Junio 28 de 1902.

AZAROLA.

969 jn 29 v jl 10. Secretario General.

Llámase á concurso para proveer en propiedad por oposicion el puesto de catedrático del aula de Historia Americana y Nacional, primer año, en la Seccion de Enseñanza Secundaria de la Universidad de la República.

Las nuevas bases sancionadas para regir en la oposicion se hallan en esta Secretaría á disposicion de los interesados en conocerlas.

Las solicitudes de inscripcion se admitirán hasta el treinta y uno de Enero del año próximo venidero.

Montevideo, Junio 28 de 1902.

AZAROLA.

970 jn 29 v jl 10. Secretario General.

Direccion de Salubridad

Por la presente se hace saber á las personas que se consideren con derecho á los terrenos sin cercar limitados al Oeste por la calle Sierra, al Este por la de Batoví y al Norte por la de Lima, que deben construir cercos de material en los expresados frentes de sus terrenos, dentro del plazo de treinta dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento de mandarse ejecutar dicha obra por esta Direccion y de cuenta de las respectivas propiedades, segun lo prescripto por los artículos 15 y 16 del decreto-ley de 27 de Diciembre de 1865.

Montevideo, Junio 16 de 1902.

M. Lapeyre, director.

P. S. Baycé, oficial 1.º 872 jn 17 v jl 17

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 3 de 1902.

Llámase á concurso para proveer la Direccion de la Escuela rural número 20, del departamento de Treinta y Tres.

Se previene que en caso de presentarse á este concurso aspirantes mujeres, se prescindirá de las solicitudes de maestros varones. Las solicitudes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 5 p. m., hasta el 31 de Diciembre próximo.

EL SECRETARIO GENERAL.

768 jn 4 v db 31.

Montevideo, Junio 14 de 1902.

Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 24 de Capilla de Farruco, del departamento de Durazno.

Se previene que en caso de presentarse á este concurso aspirantes mujeres, se prescindirá de las solicitudes de los aspirantes varones.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 5 p. m., hasta el 31 de Diciembre próximo.

El secretario general interino.

866 jno 15 v dbre 21

Judiciales

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Mandia y Suarez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 7 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.

818 jn 11 v sb 11

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Isaac Rodriguez, que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de treinta dias el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso.—Montevideo, Junio 21 de 1902. — Juan P. Musto Escribano Público.

951 jn 27 v jl 16

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Benita Gonzalez y Rodriguez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Junio 25 de 1902. Pedro Moreno, Actuario.

956 jn 27 v sb 27

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Rey de Gonzalez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Junio 19 de 1902. — Antenor R. Pereira, Escribano Público.

914 jn 22 v jl 2

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bartolo Repetto, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. Montevideo, Junio 19 de 1902. - ANTENOR R. PEREIRA, Escribano Público.

925 jn 21 v jl 2

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rafaela Romano de Savio, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Junio 22 de 1902. — PEDRO MORENO, Actuario.

923 jn 25 v jl 27

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Guillermina Pereira dos Santos, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 17 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.

614 myo 19 v jlo 18

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Gabarra, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 24 de 1902. — Pedro Moreno, Actuario.

673 ab 19 v jl 1?

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bonifacio García de Zúñiga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. Montevideo, Junio 12 de 1902.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

881 jno 12 v jl 13

CONVOCATORIA — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de doña María Luisa Darias de Quinteros á junta general que tendrá lugar en este Juzgado calle Rincon número 52, el dia 11 del entrante Julio á las 3 p. m. Se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la Junta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Junio de 1902. — PEDRO MORENO, Actuario.

971 jn 29 v jl 1

EMPLAZAMIENTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á don Carlos Allegre, ó á sus herederos, para que dentro del término de 90 dias, á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 52, por sí ó por medio de apoderado en forma á estar á derecho en el juicio iniciado por don Hilario Bernasconi contra el nombrado señor Allegre, por ejecucion de hipoteca y para llenar á la vez el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 23 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.

977 jl 1.o v ag 5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Sanchez, Josefa Gelpi, Edelmira Sanchez y José Picco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 1 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público.

987 jl 2 v ag 2

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito García Bouza y de doña Carmen García Bouza de Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. Tambien se cita, llama y emplaza á don José García Bouza, para que dentro de igual término de noventa dias, se presente en estos autos por sí ó por apoderado legalmente constituido, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 4 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público.

994 jl 3 v ag 3

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Cerruti de Canale, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella y especialmente á don Angel Costa y don Manuel Costa, esposo é hijo de Catalina Canale, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 1.º de 1902.—Juan P. Musto, escribano público.

995 jl 3 v ol 3

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Piazza y Basilisa Piazza de Peña, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 14 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público.

996 jl 3 v ag 3

Juzgado Letrado Departamental

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante don Elbio Arrizabalaga, previniéndose en consecuencia á todos cuantos tengan cuenta ú obligaciones con el fallido, que deben abstenerse de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes á favor de la masa, previniéndose tambien á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido, los pongan á disposicion del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Los acreedores deberán presentar sus créditos al síndico nombrado don Carlos D. Rodriguez dentro de término de sesenta dias á sus efectos. — Minas, 30 de Mayo de 1902. — DOMINGO E. GONZALES, Actuario.

1696 jn 2 v ag ?

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y emplaza á don Carlos Carrera para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado le ha iniciado su esposa doña Amalia Muscio, por divorcio, así como para ser llenado el requisito constitucional de la conciliacion, dentro del término de noventa dias y bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Junio 24 de 1902.—Alejandro de la Sovera, escribano público.

931 jn 25 v jl 28

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que en el juicio seguido por la sociedad Viuda de Indart é hijos, sobre homologacion de concordato, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Colonia, Junio 23 de 1902. Vistos: En virtud de que presentado el concordato celebrado entre la sociedad «Viuda de Indart é hijos» y sus acreedores, pidiendo su homologacion, el síndico sorteado ha informado favorablemente y no ha mediado oposicion de los acreedores durante los treinta dias, en que ha debido ser deducida — declárase la homologacion del concordato, publicándose esta sentencia en el periódico «La Colonia» y en el diario EL SIGLO; — regulándose el honorario del síndico en trescientos pesos, incluyéndose su importe en la planilla de costas; y prévia tasacion y pago de estas, archívese el expediente. — Minelli. — La proveyó y firmó etc., etc. —

[illegible] — Colonia, Junio 25 de 1902.—JUAN D. FRANQUI, Escribano Público.

955 jn 28 v jl 18